



RUCT	MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO
4311850	MÁSTER UNIVERSITARIO EN ARTETERAPIA Y EDUCACIÓN ARTÍSTICA PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL

Universidad/es participantes	Centro
UCM, UAM, UVA	FACULTAD DE EDUCACIÓN - CENTRO DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO. UCM FACULTAD DE FORMACIÓN DE PROFESORADO Y EDUCACIÓN. UAM FACULTAD DE EDUCACIÓN Y TRABAJO SOCIAL. UVA

Créditos	Doble grado/máster	Primer curso de implantación	Prácticas externas	Programas de movilidad
90		2010-11	X	-

ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA			
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación
			X

CURSO 2019-20
OFICINA PARA LA CALIDAD

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

URL: <https://www.ucm.es/masterarteterapia>

Existen otras páginas relacionadas con el máster, establecidas por las diferentes universidades, pero esta es la utilizamos como referencia principal y compartida.

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

La Facultad de Educación - Centro de Formación de Profesorado de la UCM, en cumplimiento de las recomendaciones de las agencias de evaluación, incluye en su página web un apartado específico para dar transparencia y visibilidad al funcionamiento del Sistema de Garantía de Calidad, como instrumento para recoger y analizar información, así como implementar las correspondientes acciones de mejora. Se puede consultar este espacio en <https://educacion.ucm.es/calidad>

Tal y como se informa en la página web del Máster, en el espacio web de Calidad de la Facultad de Educación está publicada la composición de la Comisión de Calidad de la Facultad UCM.

<https://educacion.ucm.es/data/cont/docs/24-2020-11-06-COMPOSICION DE LA COMISION DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE EDUCACION 2020.pdf>

así como la composición de la Comisión de Coordinación de Posgrado

<https://educacion.ucm.es/data/cont/docs/24-2020-11-06-COMPOSICION DE LA COMISION DE COORDINACION DE POSGRADO 2020.pdf>

y la Comisión de Coordinación Intercentros

<https://educacion.ucm.es/data/cont/docs/24-2018-04-23-COMPOSICION COMISION COORDINACION INTERCENTROS FAC ED UCM.pdf>

La Comisión de Calidad del Máster Universitario en Arteterapia y Educación Artística para la Inclusión Social es el órgano propio de la titulación responsable de la calidad del Máster, que al ser una titulación interuniversitaria requiere una atención particular para coordinar y hacer coherentes las implicaciones de las diferentes instituciones participantes. Las tres universidades están representadas en la Comisión de Calidad de la titulación y las tres colaboran con las informaciones que el sistema de calidad del Máster requiere para desarrollar sus funciones. La composición durante 2019-20 de la Comisión de Calidad de la titulación se puede ver en <https://www.ucm.es/masterarteterapia/responsables>

El Máster Universitario en Arteterapia y Educación Artística para la Inclusión Social participa de las Comisiones anteriores a través del Coordinador del Máster en la UCM, que como tal es miembro de la Comisión de Calidad y de la Comisión de Posgrado de la Facultad de Educación UCM, puesto que la política de calidad de la titulación tiene que articularse con la de las instituciones, pero el título cuenta con cierta autonomía reconocida en función de su carácter interuniversitario y con su propia Comisión de Calidad en la que participa toda la titulación. Asimismo, la Coordinadora del Máster en la UAM es miembro de la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Formación de Profesorado y Educación de la UAM, y la Coordinadora del Máster en la UVa está relacionada con la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Educación y Trabajo Social de la UVa como coordinadora de titulación de posgrado.

La Comisión de Coordinadores del Máster Universitario en Arteterapia y Educación Artística para la Inclusión Social ostenta la responsabilidad operativa de la aplicación, análisis y toma de

decisiones en relación con el SIGC y la marcha de cada curso. La composición está recogida en <https://www.ucm.es/masterarteterapia/responsables>

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

Todas las comisiones de la Facultad se ajustan en su composición al Reglamento de la Comisión de Calidad aprobado en Junta de Facultad el 14 de marzo de 2018, que establece funciones para cada una de las Comisiones que interaccionan en el desarrollo del SGIC. Se puede consultar a texto completo en:

https://educacion.ucm.es/data/cont/docs/24-2018-04-23-REGLAMENTO_FUNCIONAMIENTO_COMISION_CALIDAD_2018_03_14_WEB.pdf

Este Reglamento fue desarrollado para mejorar el SGIC e introdujo los siguientes cambios:

- Todos los coordinadores de titulaciones de la Facultad de Educación pasaron a formar parte de la Comisión de Calidad.
- Se incrementó la representación de estudiantes, uno de Grado y otro de Posgrado, con sus correspondientes suplentes.
- Se creó una Comisión de Coordinación de Grado.
- Se creó una Comisión de Coordinación de Posgrado, con participación de los Coordinadores de Máster y de Doctorado.
- Se creó una Comisión de Coordinación Intercentros, en relación a los centros adscritos.
- Se establecieron funciones específicas para favorecer la toma de decisiones.
- El Decano de la Facultad (o en quien delegue), preside la Comisión de Calidad y forma parte de la Comisión de Coordinación de Grado y de la Comisión de Coordinación de Posgrado.
- El Vicedecano de Investigación y Posgrado, preside la Comisión de Coordinación de Posgrado, forma parte de la Comisión de Calidad.
- La Vicedecana de Ordenación Académica, preside la Comisión de Coordinación de Grado, forma parte de la Comisión de Calidad.

La **Comisión de Calidad de la Facultad de Educación** tiene como funciones:

- Definir las líneas generales del Sistema Garantía Interno de Calidad (SGIC) de las titulaciones en la Facultad, realizar su seguimiento y evaluación, hacer propuestas de revisión y mejora, y gestionar y coordinar lo relativo a dicho sistema.
- Ratificar las decisiones relevantes de las Comisiones de Coordinación.
- Presentar la Memoria Anual de Seguimiento de las Titulaciones para aprobación en la Junta de Facultad, y tramitar y hacer seguimiento en los organismos pertinentes.
- Establecer políticas de información y difusión a la comunidad educativa sobre la política de calidad.
- Adoptar decisiones y resoluciones sobre reclamaciones y sugerencias, en colaboración con Coordinadores y Departamentos

La **Comisión de Coordinación de Posgrado** tiene, como funciones principales:

- Establecer criterios relativos a los TFM y elementos de la Guía del TFM comunes a todos los Másteres
- Gestionar líneas de investigación y asignación de tutores y tutoras a los TFM, así como solicitudes de cambio de tutor/a.
- Proponer el calendario y procedimiento de entrega y defensa de los TFM, y tomar decisiones sobre los Actos de Defensa, resolviendo las solicitudes de defensa no presencial.
- Establecer la coordinación necesaria entre Máster y Doctorado de la Facultad.
- Adoptar las propuestas de mejora que a nivel de Posgrado se acuerden desde la Comisión de Calidad.

- Resolver, a través de la Comisión de Reclamaciones, impugnaciones a calificaciones de TFM.
- Establecer coordinación necesaria entre los títulos de Máster y el Doctorado de la Facultad, en calendario, complementos de formación, actividades formativas compartidas, etc.
- Adoptar las propuestas de mejora que a nivel de Posgrado se acuerden desde la Comisión de Calidad.

A partir del nuevo Reglamento de la Comisión de Calidad de la Facultad de Educación UCM, se ha ido fortaleciendo la estructura y funcionamiento del sistema de calidad confirmando su eficacia y eficiencia y se observa una alta homogeneización y fuertes lazos de conexión entre las diferentes comisiones implicadas en el SGIC

El Reglamento de la Comisión de Calidad de la titulación fue aprobado el 15 de diciembre de 2011 y se encuentra publicado en la web del Máster en:

<https://www.ucm.es/data/cont/media/www/pag-52950/untitled%20folder/REGLAMENTO%20FUNCIONAMIENTO%20COMISION%20CALIDAD%20modif.pdf>

La **Comisión de Calidad de la titulación**, según indica este Reglamento, tiene como funciones:

- Realizar el seguimiento del Sistema de Garantía Interna de Calidad.
- Gestionar y coordinar todos los aspectos relativos a dicho sistema.
- Realizar el seguimiento y evaluación de los objetivos de calidad del título.
- Realizar propuestas de mejora y hacer un seguimiento de las mismas.
- Proponer y modificar los objetivos de calidad del título.
- Recoger información y evidencias sobre el desarrollo y aplicación del programa formativo de la titulación de todos los centros implicados.
- Gestionar el sistema de información de la titulación.
- Establecer y fijar la política de calidad del título de acuerdo con la política de calidad de la UCM, la UAM y la UVa.

La **Comisión de Coordinadores del Máster** Universitario en Arteterapia y Educación Artística para la Inclusión Social desarrolla como funciones principales:

- Definir, evaluar y adaptar el sistema de coordinación de la titulación, en función de sus objetivos y su estructura, identificando puntos fuertes y áreas de mejora, estableciendo el sistema de toma de decisiones y elaborando y aplicando los planes de mejora.
- Recoger información y evidencias sobre el desarrollo y aplicación del programa formativo de la titulación en cada Universidad (objetivos, desarrollo de la enseñanza y aprendizaje, resultados y otros).
- Gestionar y coordinar todos los aspectos relativos a dicho programa.
- Gestionar el sistema de información de la titulación en cada Universidad.
- Realizar el seguimiento y evaluación de todos los elementos dirigidos a lograr los objetivos y competencias del título de acuerdo al perfil profesional e investigador del mismo.
- Participar en la gestión de reclamaciones y sugerencias presentadas, en colaboración con la Comisión de Calidad y los Departamentos afectados.
- Elaborar la Memoria anual de seguimiento del título, para ser aprobada por la Comisión de Calidad de la titulación, la Comisión de Calidad de la Facultad y la Junta de Facultad.
- Evaluar la funcionalidad del sistema de coordinación y realizar, en su caso, propuestas de mejora.

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

El SGIC se ha mostrado adecuado para la detección y abordaje de necesidades. A continuación, se presentan las distintas reuniones mantenidas en el curso 2019-2020:

REUNIONES COMISIÓN CALIDAD DE FACULTAD EDUCACIÓN UCM 2019-20

12/11/2019	Se trataron los siguientes puntos: – Aprobación del acta anterior. – Aprobación de las memorias de seguimiento de los títulos de la Facultad que no están en proceso de renovación de la acreditación.
17/12/2019	Se trataron los siguientes puntos: – Aprobación del acta anterior. – Aprobación de autoinforme para la renovación de la acreditación del Máster en Arterapia y Educación Artística para la Inclusión Social. – Aprobación del autoinforme para la renovación de la acreditación del Máster en Estudios Avanzados en Educación Social. – Aprobación de plan de mejora del Máster en Formación del Profesorado de ESO y Bachillerato, FP y Enseñanzas de Idiomas. – Aprobación del plan de mejora del Máster en Atención Temprana.
29/04/2020	Se trataron los siguientes puntos: – Aprobación del acta de la reunión anterior. – Aprobación de la memoria de seguimiento de Doctorado curso 2018-19. – Estado de la aplicación del plan de mejora de títulos en proceso de especial seguimiento: MAT y MFP.
28/09/2020	Se trataron los siguientes puntos: – Aprobación del acta anterior. – Aprobación de guías de TFM – Aprobación de guías de TFG – Aprobación de guías de Practicum de Grado y Másteres – Aprobación de adendas curso 2019-2020 – Aprobación de autoinforme de Especial Seguimiento del Máster en Psicopedagogía – Coordinación Intercentros Máster en Formación del Profesorado – Coordinación Intercentros Máster en Atención Temprana – Acuerdos sobre información pública en los títulos

REUNIONES COMISIÓN DE COORDINACIÓN DE POSGRADO FACULTAD DE EDUCACIÓN

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
12/09/2019	– Distribución de Tribunales de TFM (convocatoria septiembre) – Evaluación de solicitudes de defensas online. Se adjunta la documentación en este acta. – Procedimiento para la asignación de tutores y tutoras de TFM – Asuntos de trámite	– Propuestas de tribunales por los coordinadores según la distribución de profesores y profesoras por el procedimiento aleatorio establecido. Se crean 11 tribunales. En psicopedagogía y en investigación en educación se hará de forma conjunta. – Se aprueban los solicitudes de defensa online de tres estudiantes del máster en educación especial y una del máster en arteterapia. – Se acuerda replicar el procedimiento del curso anterior: los docentes que impartan clase en un máster deben dirigir al menos dos TFM pero podrán tutorizar en otros másteres. El resto podrán formar parte del proceso. – Se acuerda la actualización de las guías de TFM incluyendo como anexo las instrucciones para herramienta anti plagio en el campus virtual.
22/10/2019	– Distribución de y tutores de TFM (curso 2019-2020) – Asuntos de trámite – Ruegos y preguntas	– Distribución de tutores y tutoras para los 181 estudiantes de los másteres. El Máster en Arteterapia y el Máster en Formación de Profesorado realizan su propia distribución.

		<ul style="list-style-type: none"> - Se aprueba solicitud de defensa online. La Comisión ve suficiente un contrato laboral en el extranjero. - Ruegos y preguntas. El coordinador del Máster en Psicopedagogía y la coordinadora del Máster en Educación Especial comentan la petición de tutores de TFM de no continuar con la dirección de sus estudiantes en un nuevo curso porque no se les reconoce una descarga de ECTS. <p>El reglamento establece que la responsabilidad del tutor es asesorarlo hasta el momento de la defensa, independientemente de la convocatoria. La Comisión propone que tutores y tutoras que hagan esta petición envíen una instancia por registro a la atención del Vicedecano de Investigación y Posgrado, argumentando los y mostrando evidencias de que se ha cumplido con todas las horas vinculadas a la descarga de ECTS (1,5 ECTS 15 horas de tutorización). La Comisión valorará y actuará en consecuencia.</p>
18/11/2019	<ul style="list-style-type: none"> - Composición de los tribunales de defensa de TFM de la convocatoria extraordinaria de noviembre. - Asuntos de trámite - Ruegos y preguntas 	<ul style="list-style-type: none"> - Se componen y aprueban 21 tribunales para 90 TFM aproximadamente, en 6 de los másteres - Se aprueban solicitudes de defensa online para la convocatoria de noviembre. El Vicedecano informa sobre la fecha del seminario de TFM, 16 enero 2020. - El coordinador del Máster en Psicopedagogía solicita la evaluación del proceso de dirección de un TFM. El profesor pide un nuevo reconocimiento de ECTS por la dirección de un estudiante que no ha defendido el TFM en su convocatoria y se ha vuelto a matricular. La comisión solicitará la documentación para hacer la valoración
6/2/2020	<ul style="list-style-type: none"> - Composición de los tribunales de defensa de TFM de la convocatoria extraordinaria de febrero (2019-2020) - Aprobación fechas de entrega y defensa de TFM de 2020-2021. - Propuesta de unificación de la documentación sobre el proceso de dirección y defensa de TFM - Valoración de solicitudes de cambio de tutor y asignación de carga docente con estudiantes que matriculan de nuevo el TFM - Asuntos de trámite - Ruegos y preguntas 	<ul style="list-style-type: none"> - Se decide la composición de los tribunales de TFM: Tribunal mixto de Educación Social, Psicopedagogía e Investigación (6 TFM). - Aprobación de las fechas de entrega y defensa de TFM de 020-2021. - Se aprueba la fecha de 21 de enero de 2021 para el seminario anual de elaboración y defensa de TFM - ***Modificación de las fechas oficiales aprobadas por la Comisión como consecuencia de la eliminación de la posibilidad de establecer una fecha de noviembre para la entrega y defensa extraordinaria del TFM. - El presidente presenta la propuesta de diseño y desarrollo de una aplicación informática para gestionar todos los procesos implicados en la asignatura de TFM. Se ha creado una carpeta en el espacio virtual de la Comisión de Posgrado con la documentación utilizada y para hacer documentos comunes para todos los másteres. - Valoración de solicitudes de cambio de tutor y asignación de carga docente con estudiantes que matriculan de nuevo el TFM - Esther Rodríguez informa sobre una nueva memoria de seguimiento para los másteres que se encuentran en proceso de especial seguimiento.

27/04/2020	<ul style="list-style-type: none"> - Aprobación de la "Adenda de los títulos oficiales con las modificaciones realizadas para la finalización del curso académico 2019/20 ante la situación excepcional provocada por el COVID-19" - Composición de los tribunales de defensa de TFM de la convocatoria ordinaria de junio 2020 - Elaboración de protocolo de defensa online. - Ruegos y preguntas 	<ul style="list-style-type: none"> - Se da el visto bueno a los contenidos incluidos en la adenda. - Se sortearán los profesores siguiendo para tribunales TFM el mismo procedimiento aleatorio del curso 2018-2019. El secretario enviará la distribución final a los coordinadores. - En el protocolo de defensa online, se trabajará con una doble sala virtual, se utilizará Google Meet. El secretario enviará un borrador sobre el proceso. - Se deja constancia sobre la carta enviada por la coordinadora de la especialidad de orientación del Máster de formación del profesorado, en la que expresa su discrepancia con la carga docente asignada a la coordinación de prácticas y TFM.
11/06/2020	<ul style="list-style-type: none"> - Organización de tribunales de defensa de TFM de la convocatoria ordinaria de junio 2020. - Ruegos y preguntas 	<ul style="list-style-type: none"> - Se organizan 16 tribunales para defensa de 88 TFM - El coordinador del máster en investigación presenta la solicitud de cambio de tutor de TFM de una estudiante La Comisión autoriza el cambio.

A modo de resumen, las principales cuestiones tratadas en la Comisión de Posgrado durante el curso 2019-2020 han sido:

- Aprobación del calendario para el procedimiento de asignación de tutores y tutoras, entrega y defensa de los TFM.
- Composición de los tribunales para la defensa de TFM. En total se han organizado 49 actos de defensa pública de TFM.
- Organización del seminario de elaboración de TFM para todos los estudiantes de los másteres de la Facultad.
- Valoración de solicitudes de defensa online por motivos justificados.
- Asignación de tutores y tutoras de TFM a un total de 181 estudiantes.
- Valoración de peticiones de cambio de tutor o tutora de TFM.
- Diseño de una aplicación informática para gestionar el proceso de gestión de los TFM.
- Elaboración de adendas a las guías de TFM y prácticas para adaptar el final del curso 2019-2020 a la situación sanitaria provocada por el covid-19
- Elaboración de protocolo de defensa online para los TFM entregados durante la emergencia sanitaria.

REUNIONES COMISIÓN DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
03/12/2019	<ul style="list-style-type: none"> - Acta anterior - Cambios en Comisión de Calidad - Informes coordinación - Informe de autoevaluación para renovación de acreditación 	<ul style="list-style-type: none"> - Aprobación acta - Renovación de miembros de Comisión Calidad de la titulación. En profesorado sale Ana Mampaso y Marián López y entra Marta Lage y Pilar Pérez. En estudiantes de segundo año sale Clara Martí y entra Marina Teréñez (suplente María Llobregat), y de primer año sale Marina Teréñez y entra Tamara González (suplente Verónica Alaguero). - Se informa sobre inicio curso, acogida, seminarios, congreso Aletheia, incidencias en prácticas, proceso de renovación de acreditación. - Se aprueba informe de autoevaluación.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - La estructura y funcionamiento del sistema de comisiones de la Facultad de Educación UCM cada vez es más compacto y eficiente, colaborando a la coherencia y coordinación entre las diferentes titulaciones. - La articulación de las comisiones del Máster Universitario en Arteterapia y Educación Artística para la Inclusión Social con la estructura de la Facultad, a través del coordinador del máster en la UCM, es una referencia y soporte importante para la titulación a la que, además, se le permite cierta flexibilidad y diferencia al tener que atender las circunstancias de las otras dos universidades. 	<ul style="list-style-type: none"> - Al tener que responder a demandas y circunstancias diferentes de las tres universidades, existen a veces dificultades de sincronización, homogeneización o confusión, que obligan a una atención especial por los coordinadores de la titulación.

2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

REUNIONES COORDINACIÓN DEL MÁSTER UCM-UAM-UVA

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
17/09/2019	<ul style="list-style-type: none"> - Situación matriculación en cada universidad - Matriculación en segundo módulo en UVA y UAM - Información sobre incorporación y asistencia de estudiantes - Informaciones y tareas a realizar al inicio de curso 	<ul style="list-style-type: none"> - Enviarnos los datos completos de todo el alumnado novedades en matriculación. - En UVA 5 matriculados, todos hacen módulo 2º en UVA, 5 de la UAM hacen módulo 2º en UVA y 1 de la UCM. Ya no tienen lista de espera y no es previsible más matriculación. En UVA este curso sólo se contabilizan los matriculados en UVA y el mínimo establecido es 10. - Se necesita que al profesorado UVA se le reconozca la docencia a pesar del bajo número de estudiantes. - Prácticas: UAM posibilidad de supervisiones externas este curso, UVA hacen 40 horas de supervisiones aunque quizás tengan que reducir por menor presupuesto, UCM mantiene a sus tres supervisoras con pequeña asignación de Vicerrectorado. Se insiste en potenciar las tutorías académicas para un mayor seguimiento. - Comienzo en breve de los Seminarios para segundo curso, y se harán en la Facultad que financie cada uno. Comunicárnoslos con antelación. - Comunicarnos cualquier cambio o desajuste en web y revisar web de cada universidad. - Preparar datos y evidencias para la renovación de la acreditación
30/09/2019	<ul style="list-style-type: none"> - Revisión y homogeneización en prácticas en las tres universidades. 	<ul style="list-style-type: none"> - En la UVA, una primera reunión con estudiantes, se ha detectado diferencia de horas con las otras universidades. Se ampliarán las horas para mayor

	<ul style="list-style-type: none"> - Renovación de la acreditación: información, dificultades, necesidades. 	<p>adecuación, los centros de prácticas están de acuerdo, pero eso dificulta terminar las prácticas en el 1º semestre. Existe una diferencia entre semestres en el 2º año de la UVA respecto a UCM y UAM que hay que atender para evitar diferencias. En cuanto a seminarios de prácticas, se hacen pocos seminarios, se facilitará asistir a los de UAM y UCM.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Recopilar documentos relacionados con la renovación de la acreditación actual y anterior información y evidencias y compartir en drive.
15/10/2020	<ul style="list-style-type: none"> - Diferencias de horas en prácticas - Proceso de renovación de la acreditación 	<ul style="list-style-type: none"> - Una vez comparadas las horas concretas de prácticas en la UVA parece que no existe esa diferencia que se había percibido. - Fechas para la acreditación ya establecidas, aclaramos algunos puntos relativos a las informaciones que tenemos que preparar.
12/11/2019	<ul style="list-style-type: none"> - Sobre proceso de renovación de acreditación - Otros asuntos 	<ul style="list-style-type: none"> - Preparar los datos concretos para las tablas de coordinación vertical y horizontal, las informaciones sobre infraestructuras y recursos. Subirlas a drive. - Importante revisar y actualizar las webs a partir de la web UCM. - Tratamos sobre mantener la presidencia de la Comisión de Calidad de la titulación en el coordinador/a de la universidad responsable en vez de hacerla rotatoria, por ser más práctico. - Preparar y fijar las fechas para Memoria de prácticas y TFM. Se proponen reuniones periódicas de coordinación y estudiantes, dos al año. - Cuidar en procedimientos de quejas que no se admitan quejas anónimas.
29/11/2020	<ul style="list-style-type: none"> - Proceso de renovación de la acreditación 	<ul style="list-style-type: none"> - Partes que quedan del autoinforme, aspectos a mejorar. Tratamiento del caso reconocimiento de docencia en UVA. Revisión de documentos para evaluación de tutores y centros para homogeneizar. - Envío previsto de autoinforme para revisar y aprobar en Comisiones Calidad y Juntas Facultad. - Convocar Comisión de Calidad del máster para martes 3 de diciembre.
11/02/2020	<ul style="list-style-type: none"> - Comunicar indicaciones de Delegada de Calidad del Decanato UCM para visita panel - Preparación visita panel evaluador 	<ul style="list-style-type: none"> - Se comparten las informaciones de Decanato relativas a la visita del panel. - Se concretan diversas dudas para plantear a Decanato sobre organización de la visita. - Propuestas para los grupos de entrevistas, con presencia de las tres universidades. - Se trata el tema UVA: ante poca matriculación y no reconocimiento de docencia la universidad no responde al plan de viabilidad presentado y se plantea retirarse del máster y no convocar plazas. - Se acuerda informar y solicitar apoyo a Decanatos y Vicerrectorados respectivos en la UAM y UCM. - Aceptado e incluido en la web UCM el nuevo gráfico explicativo sobre acceso y matriculación.

18/02/2020	<ul style="list-style-type: none"> - Informaciones sobre lo tratado en la UCM respecto al tema UVA - Planificación para trabajo previo a la visita evaluadora 	<ul style="list-style-type: none"> - En la UCM han tratado el tema UVA la Delegada del Decano para la Calidad y el Vicerrectorado, que lo tratará con la UVA. Se prevé que replanteen la posición y abran convocatoria de plazas con normalidad. - La Vicerrectora UVA comunica que no se aprueba el plan de viabilidad presentado. - Se plantea realizar diferentes consultas sobre el tema y continuar solicitando apoyo a UCM y UAM. - Se perfila la composición de los grupos según disponibilidad y atendiendo a la representatividad de las tres universidades. - Preparación de posibles evidencias no obligatorias para la visita.
21/02/2020	<ul style="list-style-type: none"> - Conformación de los grupos de entrevistas - Sobre convenio del máster - Informaciones tema UVA 	<ul style="list-style-type: none"> - Colocado en Drive documento para acabar de definir grupos de cada colectivo. Algunas personas faltan por confirmar, otras no pueden presencialmente. - Evidencias no obligatorias que quedan por preparar. - Informados de que el convenio podría estar caducado, se ha revisado y enviado para renovación en su caso. - Se informa que, tras conversaciones con UCM, la UVA ha retirado las referencias en su web sobre no convocatoria de plazas y parece que se abren perspectivas de normalización.
27/02/2020	<ul style="list-style-type: none"> - Renovación convenio - Preparación visita panel 	<ul style="list-style-type: none"> - Se informa de que está en consulta en la UCM si ha de renovarse ya o aún no. - Preparados los accesos a campus virtuales de las tres universidades para el panel evaluador. - Selección de últimos materiales para evidencias no obligatorias. - Últimos preparativos y previsiones sobre detalles prácticos de organización. - Revisiones sobre proporción de asistencia online en los grupos. - Recordatorio previo a los participantes.
12/03/2020	<ul style="list-style-type: none"> - Coronavirus - Tema UVA 	<ul style="list-style-type: none"> - El máster en la UCM sólo tiene Prácticas y TFM en este segundo cuatrimestre, prácticas presenciales suspendidas pero ya estaban en general muy avanzadas. Situación similar en UAM y UVA pero con segundo módulo sin clases presenciales ya o en breve, sólo online. Se harán las tutorías TFM y Prácticas online, supervisiones se intentarán online, TFM se podrá considerar más teórico, se informará a estudiantes y profesorado con comunicado conjunto de los coordinadores. Intención de hacer coherentes y equilibradas las medidas en el máster en las tres universidades - UAM con varias bajas de profesorado, algunas ya con suplencias solucionadas. UAM y UCM prolongan calendario académico dos semanas. - Vicerrectora de Ordenación Académica UVA ha informado que la medida de continuar es provisional, para no interferir en acreditación, y que el 2 de abril se cerrará la oferta de plazas de nuevo.

		El máster entraría en extinción, y la UVA mantiene sus compromisos con los estudiantes actuales.
17/03/2020	<ul style="list-style-type: none"> - Sobre coronavirus - Sobre nueva titulación 	<ul style="list-style-type: none"> - UVA, dos casos a solucionar de alumnas en prácticas. - UAM reunión universidad para tratar porcentaje de mínimos en prácticas. TFM de orientación más teórica si fuera necesario. Supervisiones online en marcha. Asignaturas en marcha online. - Similares medidas en UCM. - Tema UVA, se acuerda no informar con detalle todavía porque aún hay mucha confusión. Se considera una nueva titulación, similar en muchos aspectos, pero aprovechando para optimizar la actual, cuantos menos cambios mejor. Pensando composición de equipo de trabajo.
24/03/2020	<ul style="list-style-type: none"> - Medidas coronavirus 	<ul style="list-style-type: none"> - UAM, 70% en prácticas, TFM online, autorizar el regreso a su país a los extranjeros que lo soliciten. Se mantienen los calendarios. - Bastante similar las reuniones sobre prácticas y TFM en UCM. En UVA no han tratado de porcentajes aún. - La mayoría ha cubierto ya gran parte de las prácticas en las tres universidades. En la UVA hay dos casos especiales, con pocas horas aún, que se abordarán de forma muy personalizada para facilitar las prácticas en la situación actual.
26/03/2020	<ul style="list-style-type: none"> - Medidas coronavirus <p>Reunión coordinadores académicos y coordinadores de prácticas</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Bajan el porcentaje de prácticas al 50% en UCM y UAM. Todos cumplen. En UCM algunos pueden continuar además online. En UVA casi todos cumplen 100% menos los dos casos que se están intentando solucionar. - Supervisiones ya casi terminadas antes de pandemia. Se mantienen online las que faltan aunque no haya prácticas presenciales. - Seminarios: queda uno en UCM, online, En UAM uno, y otro que se pospuso, se hará todo online. - Posibilidades para aportar a las prácticas con esos seminarios, vídeos u otros materiales y recursos. - Redactar comunicado conjunto, por las coordinadoras de prácticas del máster, sobre las prácticas en la situación covid, para revisar por los coordinadores y comunicar a estudiantes. - Poner enlaces en web UCM a los comunicados de los Decanatos de las tres Facultades o universidades. - Confirmado en UAM defensa online para extranjeros, que podrán regresar a su país. - Adaptaciones de fichas docentes en UCM hasta final de marzo y en UAM hasta final de abril.
30/05/2020	<ul style="list-style-type: none"> - Situación actual de la titulación - Previsiones para la titulación - Recomendaciones para el curso actual y próximo <p>Reunión conjunta coordinadores y profesorado UCM y UAM</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Se informa sobre el proceso de renovación de la acreditación, aún sin recibir el informe final. - Se informa sobre la situación creada en el máster a partir de decaer la UVA, el proceso de extinción y su desarrollo para los dos próximos cursos. - Recomendaciones de trabajar con máxima implicación como siempre, que los estudiantes no

		tengan ninguna diferencia o desventaja respecto a años anteriores en su experiencia y formación. - Información de que se está intentando diseñar una nueva titulación que sustituya a la anterior, equivalente pero mejorada.
25-26/05/2020	- Situación máster - Situación nuevo convenio	- Se trata sobre la confusión que, por informaciones recibidas, parece existir en algunas de las universidades sobre la situación del máster y las implicaciones de la salida de la UVA. Queda claro que con esa salida el máster no puede continuar y entra en proceso de extinción. Sí se está permitiendo desarrollar los procesos de admisión normalmente en UCM y UAM puesto que ya estaban iniciados. - El convenio anterior, a renovar, dada la situación se sustituye por un convenio nuevo de duración muy limitada para este proceso de finalización. La UCM lo ha enviado a UAM y UVA para firmar.

REUNIONES COORDINACIÓN UCM

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
05/11/2019	- Informaciones sobre el curso - Calendario Memoria de Prácticas y TFM	- Informaciones sobre inicio del curso, evaluación externa, renovación del puesto de Marián López en la Comisión de Calidad, y presupuesto recibido por el máster del Vicerrectorado. - Se hace una propuesta de calendario para la entrega de Memoria de Prácticas y para los TFM, se debate y se acuerdan las fechas definitivas.
21/02/2020	- Sobre el cuatrimestre terminado - Sobre Prácticas y TFM - Sobre el proceso de renovación de la acreditación	- Revisión de cómo se ha desarrollado cada asignatura. - Revisión sobre la marcha de las prácticas y las tutorizaciones. - Información sobre la próxima visita del panel evaluador, los grupos, horario, etc.
21/04/2020 Reunión coordinador y profesorado máster UCM	- Situación y medidas ante la crisis sanitaria	- Se comunican los documentos y las medidas elaboradas por Decanato sobre las prácticas y sobre el curso en general. - Se trata sobre la situación de las prácticas en el máster a la luz de ese documento de adaptación y nuestra situación real. - Elaboraremos también unas adaptaciones a las fichas docentes para la no presencialidad.
07/06/2019 Reunión coordinador/a académico y de prácticas y profesorado UCM	- Planificación inicial de Prácticas del máster UCM para próximo curso	- Revisar GIPE por si faltan informes de evaluación y solucionar. - Comunicarse con los tutores de centros. - Información sobre lista de centros con convenios en vigor y dos centros extranjeros (México y Bolivia). - Se valoran los centros uno a uno según han funcionado, opiniones del alumnado y profesorado, cumplimiento, y si pueden hacer jornada completa.

		<ul style="list-style-type: none"> - Se trata el tema delicado de estudiantes que se quedan voluntariamente en los centros, pero donde después se dejan de ofertar prácticas. - Mejoras para curso próximo: jornadas completas cuando sea posible, mayor integración en los equipos de trabajo, ampliación de horas, se intentará que todos tengan arteterapeuta de referencia. - Varios centros nuevos, posiblemente dos extranjeros. - Se asignan estudiantes a centros, como siempre, valorando uno a uno sus peticiones argumentadas y las características de los centros. - Se asignan tutores con los criterios habituales de preferencia, adecuación y capacidad docente.. - Propuesta de coordinador UCM para que en las supervisiones puedan asistir los tutores/as. Se debate y no se acepta. - Supervisiones: propuesta a consultar a las implicadas sobre presupuesto y número y duración de sesiones.
30/06/2020 Reunión coordinadora de prácticas del máster UCM y profesorado	<ul style="list-style-type: none"> - Experiencia de prácticas del curso que termina - Informes de la supervisión profesional. - Previsiones a futuro incierto. 	<ul style="list-style-type: none"> - Información de la coordinadora sobre el desarrollo final de las prácticas, sin complicaciones gracias a estar ya muy avanzadas cuando se suspendieron, y además en dos casos han podido seguir con prácticas on line. Como sabemos, finalmente no hubo solicitud para los dos centros extranjeros. - Se han enviado a los tutores/as los informes de las supervisoras, a título sólo informativo, no evaluador. - Previsiones de centros y modos de organización para próximo curso. Difícil de prever y organizar pero la coordinadora ya está explorando posibilidades en bastantes centros, algunos de ellos nuevos.

REUNIONES COORDINACIÓN UAM

Fecha	ojo	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
23/09/19 Reunión Coordinación y estudiantes máster UAM	<ul style="list-style-type: none"> - Información del curso - Desarrollo y organización de asignatura Prácticas: supervisiones, tutorías seminarios. Metodologías de Investigación 	<ul style="list-style-type: none"> - Se informa sobre los asuntos señalados
24/09/19 Reunión Coordinación y profesorado del máster UAM	<ul style="list-style-type: none"> - Cambio de Coordinación - Inicio del curso - Tutorías académicas y Supervisiones - Seminarios y Conferencias 	<ul style="list-style-type: none"> - Nuevas coordinadoras, Ana Mampaso en la Coordinación del Master en la UAM y Mónica S. Aranegui en la Coordinación de Prácticas. - Se acuerda la distribución de Tutoras académicas para las Prácticas externas y TFM - Se acuerda la organización de las Supervisiones en tres grupos de estudiantes. - Se acuerdan los invitados para Seminarios, Conferencias y las Salidas de Campo.

<p>15/10/19</p> <p>Reunión Coordinación y profesorado del máster UAM</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Asuntos económicos: Ficha Costes 2020 - Prácticas, supervisiones, reconocimiento de la labor de las tutoras académicas en el POD 	<ul style="list-style-type: none"> - Se acuerda solicitar autorización a la universidad para el pago de supervisiones profesionales externas para la asignatura de Prácticas. - Se acuerda llevar a Consejo de Dpto. la necesidad de revisar la valoración de las tutorías de Practicas del máster en el POD, que tienen una alta carga docente (24 ECTS), valoradas de la misma forma que las Prácticas Externas de otros másteres de la Facultad con mucha menos carga tutorial. - La Coordinadora realizará la consulta sobre la obligatoriedad o no en este curso, de que los TFMs pasen por el Comité de Ética.
<p>18/11/19</p> <p>Reunión Coordinación y profesorado del máster UAM</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Representante de profesoras UAM para la Comisión de Calidad del MATEAIS - Plan de acogida estudiantes - Cuestionario para alumnos sobre satisfacción seminarios, conferencias... - Datos y evidencias para la reacreditación - Publicitar el MATEAIS con el alumnado de Grado de la mención Convocatoria de ayudas a la movilidad 2020 - Propuesta fechas entrega Memoria Prácticas y defensa TFM - Calendario Seminarios y sesiones complementarias - Seguimiento tutorandos/as en Prácticas externas 	<ul style="list-style-type: none"> - La profesora Pilar Pérez será la representante de profesoras UAM para la Comisión de Calidad del MATEAIS. - Se acuerda el PAT para la acogida y tutoría de los alumnos del MATEAIS - Se acuerda que desde Coordinación se pasará el cuestionario sobre satisfacción seminarios a los alumnos. - Se recuerda la necesidad de cumplimentar los datos que piden desde coordinación para la reacreditación del MATEAIS - Se acuerda publicitar el MATEAIS al alumnado de Grado de la mención
<p>20/01/20</p> <p>Reunión Coordinación profesorado asignatura Arteterapia aplicada I y II (UAM y UCM)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinar las asignaturas Arteterapia Aplicada I (ATA I) y Arteterapia Aplicada II (ATA II) - Traspaso de información sobre el desarrollo, dinámicas y técnicas llevadas a cabo en la asignatura ATA I - Métodos de evaluación y examen en ATA I - Información sobre perfil de nuevos alumnos: debilidades y fortalezas Información sobre las previsiones de ATA II. 	<ul style="list-style-type: none"> - Se abordan los puntos relacionados con coordinación entre las dos asignaturas. - Se acuerda seguir potenciando las reuniones de coordinación entre docentes de las asignaturas de arteterapia aplicada entre la UCM y la UAM por considerarlas muy fructíferas. - Se prevé realizar otro encuentro antes de finalizar el segundo semestre.

<p>28/01/20</p> <p>Reunión Coordinación y profesorado del máster UAM</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinación de los Sistemas de evaluación y calificación y fechas - Comienzo del Módulo en la UAM -1º curso MATEAIS. Acto de bienvenida a las alumnas - Fechas para las sesiones complementarias de jueves. - Asuntos económicos - Reacreditación del MATEAIS - Baja médica docente del MATEAIS - Desarrollo 2º curso MATEAIS 	<ul style="list-style-type: none"> - Se ha organizado la secuenciación de la entrega de trabajos y exámenes del Módulo. - Se ha acordado dedicar una de las sesiones complementarias para dar información específica y ampliada de la asociación profesional AFIA - Asuntos económicos: se ha acordado reunir la dotación económica concedida para actividades teórico prácticas de las asignaturas AEE y ATAI y comprar material común. Se ha elaborado la lista de necesidades. - Ha quedado organizada la compra de materiales artísticos y la copia de llaves del armario de almacenaje.
<p>21/02/20</p> <p>Reunión Coordinación y profesorado del máster UAM</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Acreditación máster - Suplencia para asignatura ADA - Dotación de Bolsa adicional Seminarios de Investigación (procedimientos), invitados docencia reglada - Desarrollo 2º curso (Prácticas, tutorías, supervisiones, etc.) - Oferta MATEAIS curso 2020 - 21 	<ul style="list-style-type: none"> - Se acuerda la lista de las asistentes (profesores, coordinadores, alumnos, egresados) a los paneles de acreditación. Se recuerdan los materiales que se deben entregar a coordinación para llevarlos impresos de las dos asignaturas de referencia. - Suplencia de María del Río, profesora de la asignatura ADA: la baja se hará efectiva el 15 de abril y tendrá una duración mínima de un mes, con posibilidad de que se extienda a fin de curso. - Acciones derivadas: Asignar la suplencia en las tutorías de Prácticas externas y dirección de TFM asignados a la profesora María del Río.
<p>18/03/ 20</p> <p>Reunión Coordinación y profesorado del máster UAM</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Despedida como Vicedecana de Posgrado - Publicaciones de TFM - Acreditación MATEAIS - Prácticas y TFM (situación pandemia) - Seminarios y Actividades complementarias. - Reprogramación actividades formativas por COVID - Docencia y Tutoría on line 	<ul style="list-style-type: none"> - Criterio: selección de los tres TFM para publicación con mejor calificación en las actas. - Se leen las notas tomadas por la Coordinadora del informe verbal de visita por parte de los evaluadores para la acreditación del MATEAIS - La Coordinadora de Prácticas informa que las Prácticas están canceladas por pandemia. - Se acuerda que las tutorías grupales o individuales en línea se realizarán en los días y horas previstos para la docencia de la asignatura de Prácticas.
<p>07/07/20</p> <p>Reunión Coordinación y profesorado del máster UAM</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Información sobre la adaptación de los estudios del Master del curso 2020-21 en la Facultad. - Líneas generales de replanteamiento de la programación de cada asignatura del 1º semestre del MATEAIS - Materiales y espacios 	<ul style="list-style-type: none"> - Directrices para los Posgrados, vamos hacia la máxima presencialidad en la docencia. - La presencialidad estará condicionada al aforo máximo de la Facultad, a la presencialidad en los Grados. - Líneas generales acordadas de replanteamiento de la programación de las asignaturas del 1º y 2º semestre: - 2º curso/ 1º semestre: - Metodologías de Investigación 85% 15%, se ve adecuado el formato telemático para algunos Seminarios de Investigación que facilitan la participación de invitados externos, así como a las MasterClass que se prevé realizar de forma conjunta con la UCM y la UVa.

		<ul style="list-style-type: none"> - Practicas Externas 90% 10% - Las Prácticas externas han de ser presenciales debido a que los objetivos de la asignatura promueven una práctica profesional supervisada.
28/10/20 Reunión Coordinación y profesorado del máster UAM	<ul style="list-style-type: none"> - Memoria anual del MATEAIS - Presupuestos (2019-20 y Ficha Costes 2021) - Seminarios, Supervisiones - Prácticas y TFM 	<ul style="list-style-type: none"> - La ley obliga a renovar todos los convenios de prácticas anteriores al año 2016, que son una gran mayoría de nuestros convenios. - La pandemia está causando que bastantes Centros de Prácticas no puedan acoger en el presente curso a estudiantes. Debido a estos dos hechos, se está demorando el inicio de las Prácticas externas. Acordamos aprovechar la mayor disponibilidad de tiempo de las alumnas para dedicarlas al TFM, mientras solucionamos la situación de Prácticas.

REUNIONES DE COORDINACIÓN UVA

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
13/11/2019 Reunión comité UVA	<ul style="list-style-type: none"> - Información sobre asuntos de prácticas del curso actual y siguientes, y sobre proceso de renovación de la acreditación. - Elaboración de nuevo plan de viabilidad para la continuidad del máster en la UVA. - Revisión calendario académico de Prácticas y TFM. 	<ul style="list-style-type: none"> - Existe una diferencia notable en la organización (actividades, calendarios, horarios, etc.) de los diferentes centros de prácticas, lo que ocasiona ciertos problemas para equiparar el cómputo de actividad (horas) de unos estudiantes y otros. - Se definen las fechas de entrega de Memorias de prácticas y las convocatorias de defensa de TFM. - Se revisa y actualiza el borrador del plan de viabilidad propuesto por la coordinadora para presentar ante el Vicerrectorado de Ordenación Académica de la UVA.
17/01/ 2020 Reunión profesores	<ul style="list-style-type: none"> - Valoración y planteamiento de opciones de continuidad del Módulo de la UVA en el máster. 	<ul style="list-style-type: none"> - Se plantean medidas para la continuidad del módulo UVA: ofertarlo semipresencial, posibilitar que el máster se curse en tres semestres, considerar el ahijamiento de asignaturas entre másteres, refuerzo de las prácticas. Se considera como única opción de posible efecto la propuesta de realizar el máster en tres semestres. - Se acuerda trasladarlo a reunión de coordinadores.
3/02/2020 Reunión comité UVA	<ul style="list-style-type: none"> - Revisión del complemento al Plan de viabilidad enviado al VOA. - Candidatura de estudiantes del máster a los Premios de excelencia UVA. 	<ul style="list-style-type: none"> - Se comprueba que la organización de la UVA reúne las condiciones para poder cursar el máster en tres semestres, y se recuerda que en cualquier caso esta opción debe estar prevista al inicio de curso y que no debe suponer una obligación para todos los estudiantes. - Se revisan las bases y el procedimiento para la propuesta de estudiantes al Premio.
24/04/2020 Reunión comité UVA	<ul style="list-style-type: none"> - Información variada y sobre la situación provocada por la alarma sanitaria. - Adendas a las guías docentes de asignaturas solicitadas por el VOA en relación a la docencia no presencial 	<ul style="list-style-type: none"> - Información. La docencia de las asignaturas en curso se ha adaptado al formato virtual a partir de las circunstancias. Las prácticas se han completado en su mayor parte pero hay algunos casos que requieren replanteamiento, ya que apenas habían comenzado y se observan dificultades para su realización.

		<ul style="list-style-type: none"> - Información. Los TFM continúan con normalidad. Las defensas se realizarán a distancia aunque todavía no se han concretado los procedimientos. - Información. Las sesiones de evaluación para la renovación de la acreditación se llevaron a cabo con normalidad a principios de marzo. - Información. La UVA decide eliminar el máster de la oferta formativa. <p>Se aprueban las adendas a las guías docentes solicitadas por el VOA.</p>
26/05/ 2020	<ul style="list-style-type: none"> - Información sobre temas varios. - Propuesta de tribunales de TFM - Propuesta de Fechas y procedimientos de presentación y defensa de TFM - Informe sobre las posibilidades de permanencia del máster en la UVA, solicitado por el VOA. 	<ul style="list-style-type: none"> - Información. La continuidad de las prácticas pendientes se ha resuelto en un caso, en el otro la estudiante ha solicitado la anulación de matrícula de Prácticas y TFM. - Se están gestionando las prácticas del próximo curso, en su mayor parte en nuevas entidades. Se solicitará financiación para la contratación de profesor invitado para las supervisiones de prácticas. - Se aprueban las propuestas de tribunales, fechas y procedimientos para la defensa de los TFM. <p>Se emite el informe solicitado por el VOA recordando el compromiso del comité con el máster y expresando su apoyo a la continuidad del mismo. Se recuerda asimismo que la UVA ha tomado decisiones unilaterales al respecto sin contar con las otras dos universidades implicadas.</p>
17/07/2020	<ul style="list-style-type: none"> - Información de la coordinadora sobre temas varios. - Docencia del próximo curso 2020-2021. 	<ul style="list-style-type: none"> - Informaciones: El máster desaparece definitivamente de la oferta formativa de la UVA pero la universidad se compromete a garantizar la docencia del segundo curso. - Los departamentos implicados asumen la docencia de las asignaturas y la tutela de Prácticas y TFM aun sin que compute en el encargo docente. - La financiación concedida en el programa de ayudas para profesorado invitado es simbólica y no permite la contratación de la supervisora de prácticas para el próximo curso, de manera que se deberán considerar las opciones en su momento. - Se han presentado las guías docentes y los horarios provisionales, que se revisarán a comienzo de curso en función de las circunstancias. <p>Se tratará de facilitar la conclusión de los estudios a estudiantes con asignaturas o TFM pendiente de cursos anteriores, dado el proceso de extinción del máster.</p>

Además de estas reuniones, se han venido desarrollando otro tipo de encuentros y comunicaciones de coordinación horizontal, por email o mediante reuniones continuadas, especialmente en asignaturas impartidas por varios docentes, de asignaturas muy relacionados o de asignaturas impartidas en varias universidades. Es en el caso de las profesoras de la asignatura Arteterapia Aplicada I; que se imparte en el primer cuatrimestre en la UCM a todos los estudiantes de primer año, en la que el grupo general se divide en dos grupos oficiales por ser una asignatura muy experiencial y de taller. Las profesoras de la asignatura se comunican y coordinan semana por semana, informando de lo realizado y planificando de manera conjunta

cada una de las sesiones de la asignatura, para que su desarrollo en ambos grupos sea muy similar. También el de las asignaturas Arteterapia Aplicada I y II, que se imparten en I primer y segundo cuatrimestre respectivamente, cuyas profesoras han mantenido contacto a final del primer cuatrimestre y antes del inicio del segundo para coordinar los contenidos y la dinámica del grupo. O como el de Metodologías de Investigación, que se imparte en el segundo año en las tres universidades y cuyas profesoras mantienen contacto previo para el seguimiento coordinado de la asignatura y la renovación de la guía docente. O como también las numerosas comunicaciones e informaciones realizadas por correo electrónico habitualmente a lo largo del curso entre la coordinación y el profesorado en cada universidad. Asimismo, hay comunicación por email entre la coordinación y el alumnado del máster, y con sus representantes, a lo largo del curso. Todo ello forma una red de coordinación muy necesaria y útil en un máster además interuniversitario.

Además, debido a la necesidad de adaptación de la docencia derivada de la situación de pandemia, se llevaron a cabo diversas reuniones en las que participaron diferentes componentes del SGIC, en función de las temáticas a tratar, que complementaron las reuniones de la Comisión de Calidad, la Comisión de Coordinación de Grado, la Comisión de Coordinación de Posgrado y la Comisión de Coordinación Intercentros. Se resumen a continuación:

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
25/03/2020	Reuniones sobre adaptación de las prácticas de Grado y Máster.	<p>Se desarrolla un estudio detallado de las situaciones de los estudiantes en prácticas de las diferentes titulaciones de Grado y Máster.</p> <p>Se acuerda que el objetivo será que los estudiantes desarrollen el máximo de horas de prácticas en los Centros.</p> <p>En los casos en los que se hayan completado el 75% de las prácticas, se acuerda valorar, en primer lugar, la posibilidad de desarrollar enseñanza online en los centros de prácticas hasta completar las correspondientes horas. Además, se acuerda la posibilidad de participar en el Apoyo Escolar desarrollado por la Facultad de Educación en apoyo a los estudiantes de los diferentes niveles no universitarios, como refuerzo a las prácticas. En estos casos, los estudiantes cuentan con un tutor docente de la Facultad de Educación que orienta en el desarrollo del apoyo.</p> <p>El servicio gratuito de apoyo educativo online (ver https://www.ucm.es/tribunacomplutense/266/art4053.php#.X8FqDWhKhPY) se inició el 16 de marzo con la participación de más de 200 voluntarios.</p> <p>Se analiza la posibilidad de extender las prácticas en el tiempo en los casos en que sea necesario, pero se valoran las posibles consecuencias, especialmente en relación con la preinscripción a los másteres si no se obtiene la titulación en el plazo ordinariamente establecido.</p>
01/04/2020	Reuniones sobre opciones de calidad para complementar las prácticas.	Se valoran diferentes opciones formativas para complementar las prácticas, especialmente con el objetivo de formar a los estudiantes en las competencias tecnológica de apoyo educativo, que favorezcan su formación, así como el apoyo online a los centros de prácticas.

03/04/2020	Análisis de ventajas e inconvenientes de diferentes opciones de cambio de calendario académico.	La UCM ofreció diferentes opciones a los centros de adaptación del calendario. Se analizan las ventajas e inconvenientes de cada una de ellas.
08/04/2020	Análisis de sistemas de evaluación online y de opciones posibles de presencialidad en convocatoria de septiembre. Avance en la concreción de adendas.	Se analizan las ventajas e inconvenientes de la combinación de diferentes modalidades de examen y diferentes periodos en los que puede ser posible la asistencia presencial. Se acuerda proponer que la mejor opción es que en junio se desarrollen los exámenes online y en septiembre presenciales (si fuera posible). Se establecen recomendaciones relativas a la evaluación, como la conveniencia de evaluación continua. Se acuerda proponer no modificar las fechas de prácticas, de TFG y de TFM. Se acuerdan características de las adendas, que se establecerán de modo marco para Grados y para Másteres, con las correspondientes adaptaciones particulares a cada titulación.
13/04/2020	Reunión con representantes de estudiantes en Junta sobre cambio de calendario y otras opiniones e inquietudes.	Los estudiantes muestran acuerdo con el cambio de calendario propuesto. Plantean diferentes dudas y proponen retrasar el plazo de entrega de las memorias de Practicum III de los Grados y los TFG, tanto de junio como de septiembre. Se acuerda elevar la propuesta (que se aprueba en Comisión académica)
15/04/2020	Aplicación de los acuerdos de la Comisión Académica.	Se estudia el calendario propuesto para los exámenes. Se analizan las propuestas de adendas por titulaciones. Reforzar canales de comunicación con docentes, estudiantes y centros de prácticas. Estrategias de comunicación.
16/04/2020	Comunicación con Comunidad de Madrid sobre adaptación las prácticas curriculares	Se desarrolla documento de comunicación a la Comunidad de Madrid sobre concreción en el desarrollo de las prácticas, en el marco de directrices de la CRUE.

11/05/2020	Incidencias en prácticas. Evaluación de prácticas. Sesión sobre prácticas online.	Se analizan las incidencias y se estudian vías de solución. Se revisan las condiciones de evaluación de los estudiantes en los casos particulares de adaptación de este curso. Se acuerda desarrollar sesiones informativas sobre prácticum con un sistema de publicación online y posteriormente reunirse con los delegados/as para resolver las dudas que puedan surgir.
------------	---	--

Las adendas de las titulaciones fueron desarrolladas utilizando como guía el documento de la Fundación Madri+d y la Consejería de Ciencia, Universidades e Innovación de la Comunidad de Madrid disponible en https://www.madrimasd.org/uploads/propuesta_de_medidas_extraordinaria_de_3_de_abril_de_2020_2.pdf.

En su elaboración colaboraron, además de las correspondientes comisiones del SGIC, los coordinadores de prácticas, los departamentos y secciones departamentales, a partir de las decisiones de la Comisión Académica-Junta de Facultad; en conexión con el Vicerrectorado de Empleabilidad y Emprendimiento, el Vicerrectorado de Estudios y el Vicerrectorado de Estudiantes de la UCM; y de manera concertada con las Facultades de Educación de las universidades públicas madrileñas, en el seno del trabajo de coordinación de la Conferencia de Decanos/as de Educación.

La Junta de Facultad adoptó la recomendación hecha en la reunión de CRUE Universidades Españolas y los presidentes de las Conferencias de Decanos de Salud y Educación, refrendada por la Comisión Permanente de la Conferencia de Decanos/as de Educación el 24 de marzo de 2020, en relación con las prácticas, según la cual, se establece como porcentaje mínimo para considerar un nivel suficiente de formación en los diversos prácticum, que se realicen el 50% de las horas presenciales requeridas en los centros e instituciones donde se llevan a cabo. Se desarrolló un repertorio de actividades supletorias y complementarias que puede consultarse en <https://educacion.ucm.es/repertorio>.

Desde la suspensión de las clases presenciales y las prácticas desde marzo de 2020, en la UCM los mecanismos de coordinación docente han quedado garantizados a través de la interacción entre los coordinadores de los Másteres en la Comisión de Coordinación de Posgrado y también como miembros de la Comisión de Calidad, desde los que se ha trabajado para el desarrollo efectivo de la docencia on-line. Además, se ha informado a los estudiantes de las acciones desarrolladas, a través de los espacios de coordinación habilitados en los campus virtuales o en la web de la titulación. También, se ha hecho un gran esfuerzo en resolver las incidencias relacionadas con la implementación, desarrollo y seguimiento de la docencia on-line. De manera similar se ha actuado en las otras dos universidades que participan en el máster.

La coordinación del máster se ha encargado de mantener informados a los profesores y profesoras que imparten el título utilizando el email, el teléfono o las videoconferencias en las plataformas online como medios principales para la comunicación.

Se ha creado un servicio de asesoramiento a los docentes de la Facultad de Educación UCM a través del coordinador del campus virtual, con seminarios y foros de dudas sobre el uso de la tecnología aplicada a la enseñanza virtual.

En la UCM el máster no tenía docencia presencial en el segundo cuatrimestre, época de la crisis sanitaria, aparte de Prácticas y TFM. En la UAM y UVA las clases presenciales en marcha tuvieron que ser sustituidas por enseñanza y actividades formativas online utilizando las diferentes

plataformas internas de las universidades o externas. En la UAM se llevó a cabo una reprogramación de las asignaturas salvaguardando las competencias y resultados de aprendizaje. En las asignaturas de 2º semestre del máster en la UAM no se hizo ningún cambio en las actividades ni en la evaluación respecto a lo publicado, y en base a las directrices recibidas desde la universidad, se empezó a usar la plataforma Microsoft Teams para trabajar en remoto mediante videoconferencias y mensajes chat. Específicamente, las medidas que se consideraron e implantaron por la Facultad de Formación de Profesorado de la UAM durante el estado de alarma fueron:

- 30 de marzo, se dan instrucciones para la reprogramación de las actividades de docencia y evaluación de los planes de estudio -incluyendo prácticas- Prácticas: (i) concluir la parte de actividad presencial habiendo realizado al menos el 70% de esta o cuando se estimen cubiertos 2/3 de las competencias; (ii) fomentar una colaboración con los centros de prácticas en una modalidad no presencial; y (iii) articular actividades formativas específicas para el alumnado que no cumpliera los criterios anteriores Sustitución de actividades de evaluación presencial por actividades de evaluación no presencial informando al alumnado a través de Moodle antes del 20 de abril de las modificaciones a realizar.
- 17 de abril - Se informa del procedimiento para recoger la reprogramación de la evaluación ordinaria de los Másteres: Procedimiento para conocer los cambios que se van a realizar en la evaluación presencial de la convocatoria ordinaria.
- 5 de mayo - Se informa para recoger la posible reprogramación de la evaluación extraordinaria de los másteres y pruebas síncronas. Información para recoger la posible reprogramación de la evaluación extraordinaria de los másteres y pruebas síncronas.
- 8 de junio - Procedimiento para la defensa de los Trabajos de Fin de Máster de los Másteres de la Facultad- Defensa online de los TFM de los Másteres de la Facultad. El documento recoge las directrices para su realización.

En la UVA, como su organización de calendario para las asignaturas es diferente, impartiendo sucesivamente cada una de ellas de modo intensivo, al llegar el periodo de confinamiento la asignatura Fundamentos de la educación especial en la enseñanza no formal se había impartido y evaluado por completo; la asignatura Los museos como espacios educativos para la inclusión social. Metodologías, modelos y diseños educativos, comenzó a impartirse de forma presencial y se adaptó al formato virtual a partir de la emergencia sanitaria. Sólo la asignatura Programas y diseños educativos de arteterapia en los ámbitos culturales se impartió íntegramente de forma no presencial. Según solicitud de los diferentes Vicerrectorados de las tres universidades, se elaboraron adendas a las guías docentes en las que se incluyeron las modificaciones que fue necesario realizar por las circunstancias del momento.

Las clases online se han complementado con la petición a los estudiantes de trabajos sobre lecturas recomendadas, la elaboración de trabajos en grupo, análisis de casos y materiales, entre otros. Se ha procurado facilitar el acceso a todo tipo de publicaciones en formato digital, disponibles en las bibliotecas de las Facultades a través de la conexión remota mediante VPN, permitiendo a los estudiantes la descarga de los materiales de estudio y consulta desde sus domicilios.

El profesorado ha impartido su docencia de modo virtual manteniendo el horario establecido de sus asignaturas y siguiendo con la programación docente, y ha preparado y ofrecido también contenido asíncrono para que el alumnado pudiera organizar sus horarios en función de su situación personal. Las tutorías se han realizado utilizando las plataformas virtuales internas o externas para la comunicación de forma síncrona o el teléfono, y usando también el correo electrónico para la comunicación asíncrona.

Se ha aprovechado la situación de enseñanza online para conocer, profundizar y aplicar las numerosas herramientas de propuestas prácticas que existen o se están desarrollando en el área del máster como modo de intervención específico en el área.

En cuanto a las prácticas externas, ya estaban casi completadas cuando surge la alarma sanitaria, pues empiezan en septiembre, por lo que casi todo el alumnado había realizado ya bastante más del 50% de las horas previstas en la asignatura, lo que se había establecido como límite en las tres universidades para considerarlas suficientes. Incluso alcanzaban o superaban el 70%. Sólo hubo dos casos en la UVA, cuyo tratamiento y solución se detalla en el apartado de prácticas. Las supervisiones profesionales de los estudiantes en prácticas se decidió también desarrollarlas en forma online en las tres universidades, así como el resto de seminarios con expertos profesionales e investigadores que aún faltaban por desarrollar en la UAM y la UC.

En relación a la evaluación, se ha permitido la revisión de los criterios de evaluación publicados en las guías para otorgar más importancia a la evaluación continua y se han facilitado las entregas, entrevistas o exámenes a través del medio virtual. Las tutorías o las revisiones se ha establecido realizarlas también de forma online a través de las diferentes plataformas y correo electrónico.

Los TFM del máster se han continuado desarrollando con normalidad en las tres universidades, acogiéndose algunos estudiantes a versiones más adaptadas a la elaboración online, pero en general manteniendo el foco del TFM en la experiencia de las prácticas, puesto que estaban prácticamente terminadas

Se ha permitido hacer un trabajo de corte más teórico en los casos que se ha considerado conveniente, garantizando la adquisición de las competencias, y los tribunales lo han tenido en cuenta. Se realizaron ajustes en los enfoques, contenidos y metodología cuando fue necesario, si la situación de emergencia sanitaria había impedido recoger datos o registrar experiencias suficientes para llevar a cabo las investigaciones según la idea inicial. Durante todo el proceso, la atención a los estudiantes (tutorías, consultas) y las supervisiones de prácticas se mantuvieron a través del correo electrónico, campus virtual y diversas plataformas de comunicación a distancia.

La defensa de los trabajos fin de máster se ha realizado en la modalidad online. Cada universidad participante en el máster ha elaborado y aplicado un protocolo similar. Por otra parte, la UVA amplió los plazos de segunda convocatoria hasta el 30 de septiembre, de manera que los estudiantes pudieran finalizar los TFM en función de las circunstancias particulares

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> – Adaptación del SGIC en función de las debilidades y necesidades detectadas. – Decisiones sobre adaptación de la Docencia reflexionadas y acordadas con otras Facultades-Universidades – Análisis de necesidades que lleva a la determinación de propuestas formativas supletorias y complementarias al desarrollo de las prácticas curriculares – La frecuencia de las reuniones permite atender a todas las cuestiones que van surgiendo, tanto periódicas como novedades puntuales. – Las reuniones de los diferentes implicados en la coordinación vertical mantienen la 	<ul style="list-style-type: none"> – Exige un esfuerzo multiplicado atender a la coordinación, vertical u horizontal, en una titulación en la que participan tres universidades, y es más fácil que se escapen asuntos o detalles sin ser atendidos o no adecuadamente.

<p>coherencia entre las universidades y en el conjunto del plan de estudios.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las reuniones de coordinación horizontal están mejorando la coherencia, continuidad y no solapamientos entre las diferentes asignaturas, y sobre todo entre las asignaturas compartidas. - Las posibilidades de reunión online están facilitando el funcionamiento del sistema. 	
---	--

3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

CATEGORÍA	Nº PROFESORES			DOCTORES			SEXENIOS		
	UCM	UAM	UVA	UCM	UAM	UVA	UCM	UAM	UVA
Catedrático de Universidad	1			1			3		
Titular de Universidad		2	2		2	2		2	3
Contratado Doctor	2	2	3	2	2	3	3	2	
Ayudante Doctor	3	1	2	3	1	2			
Asociado	2	1	2	2	1	1			
TOTAL por universidad	8	6	9	8	6	9	6	4	3
TOTAL	23			23			13		

El profesorado de la titulación es suficiente y tiene el nivel de cualificación académica requerido y experiencia docente e investigadora. Todo el profesorado tiene el grado académico de doctor. El 100% del profesorado es permanente en la UAM, mientras que en la UCM lo es el 75% y en la UVA el 88%.

La experiencia docente y profesional del profesorado es adecuada al nivel de Máster y a los contenidos y competencias de la titulación. La continuidad a lo largo de los cursos en las asignaturas que cada docente imparte en el Máster es muy alta, lo que permite un buen nivel de especialización y preparación de las asignaturas.

En el Informe de renovación de la acreditación de 2015 se destacaba la profesionalidad e implicación del profesorado del máster, pero se recomendaba una mayor presencia de profesionales de la arteterapia en el claustro, y vincular al Máster a más arteterapeutas. En los tres últimos cursos académicos se ha conseguido enriquecer el claustro Máster en la UCM con tres nuevas profesoras (una ayudante doctora y dos asociadas) con un perfil completamente adecuado, que combina la experiencia y formación en arteterapia y en educación artística. Y en la UAM participa profesorado externo invitado con progresiva presencia de arteterapeutas profesionales. Asimismo, la supervisión profesional está completamente integrada en las Prácticas y se ha conseguido consolidar una red de supervisores profesionales para todo el alumnado de prácticas de la titulación. Además, se vienen desarrollando periódicamente seminarios, talleres y conferencias, especialmente dirigidos a los estudiantes en prácticas, impartidos por expertos o profesionales de la arteterapia en sus diferentes ámbitos.

Asimismo, en cuanto a la dimensión investigadora, en estos últimos años hemos desarrollado varios proyectos de investigación financiados I+D+i, nacionales e internacionales, publicación de libros, organización de eventos y congresos sobre arteterapia y educación artística para la inclusión social, actividades en las que participa una buena parte del profesorado y algunos estudiantes o egresados de la titulación. Es también un modo de potenciar y facilitar la

formación permanente del profesorado y la actualización constante en la arteterapia y la educación artística para la inclusión social. Merece la pena destacar el Congreso Internacional “Aletheia: arte, arteterapia, trauma y memoria emocional”, celebrado en noviembre de 2019 en Facultad de Educación UCM, dirigido y organizado por profesorado del Máster, con la participación como ponentes de docentes y egresados de la titulación, y que ha recibido a importantes figuras internacionales.

También, por parte de la UAM se han desarrollado recientemente los proyectos:

- Informe sobre la evidencia en arteterapia. Investigación realizada por la comisión de investigación de FEAPA. Actualmente en fase de redacción de conclusiones.
- Ágora de Secuoyas. Acompañamiento grupal para personas adultas con altas capacidades y altamente sensibles. Investigación realizada en colaboración con la Asociación Pitágoras, actualmente en fase de recogida de datos.

El profesorado también realiza cursos de formación, En la UAM, durante el curso 2019-20 de los seis profesores participaron tres, es decir el 50% en el Programa de Formación Docente que oferta la Universidad. El objetivo de estos cursos es ayudar al profesor en la adquisición de competencias y habilidades que resulten de interés para completar su perfil docente universitario. Los cursos realizados fueron: Ana Mampaso, “El respeto al derecho de propia imagen por el profesorado y el estudiantado” (Edición no presencial); Cristina Moreno Pabón, “Edición de recursos educativos audiovisuales: tratamiento de imágenes, captura de pantalla y edición de vídeo” (online); Mónica Sánchez Aranegui, “Trabajando en el Prácticum: Modelo de Acompañamiento en la Formación de Maestros y Maestras” (#PIMeFIM).

En las tres universidades del máster, los profesores que dirigen TFM los miembros de tribunales son profesorado de la titulación. Además, como son grupos de estudiantes muy reducidos en cada Universidad, el número de TFM que tutoriza cada docente también es pequeño. Todo ello facilita el seguimiento y orientación adecuados.

Se puede consultar el CV resumido del profesorado del máster en la web de la titulación, en <https://www.ucm.es/masterarteterapia/profesorado>

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	UCM 100% UAM Sin datos UVA 33,3%			
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	UCM 85,7% UAM Sin datos UVA 33,3%			
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	UCM 100% UAM Sin datos UVA 100%			

En relación a la evaluación del profesorado en el programa de Docencia, en la UCM la participación es total y positiva, en la UVA una participación media y siempre positiva, mientras que en la UAM no ha habido participación en 2019-20. En la UAM el porcentaje de participación de profesores de Máster en Docencia es muy bajo. Durante el curso 2019-20 se invitó a participar a 168 profesores de todos los Másteres de la Facultad de F. Profesorado de la UA;M y participaron solamente 12 profesores. Con respecto al Máster en Arteterapia en la UAM se invitó a tres profesores pero no participó ninguno.

En cuanto a los niveles obtenidos en la evaluación para Docencia UCM, dos docentes obtuvieron la evaluación muy positiva y uno positiva; y para Docencia Extinción dos docentes obtuvieron evaluación excelente y uno muy positiva. (Excelente: 90 puntos o más; positiva: entre 70 y 89,99; positiva: entre 50 y 69,99; no positiva, menor de 50 puntos). La valoración de excelente exige además haber sometido a evaluación al menos el 65% de la docencia evaluable.

Asimismo, el profesorado que ha sido evaluado en la UVA en su programa Docencia ha obtenido muy buenos resultados: de los tres que solicitaron evaluación en 2019-20, dos obtuvieron calificación Excelente y uno Favorable.

En el Programa de Evaluación Docente de la UCM, durante el curso 2019-2020 han existido tres modos de participación: Plan Anual de Encuestas, Docencia Extinción y Docencia UCM. Este programa afecta al 100% del profesorado y tiene carácter obligatorio. Cada año el profesor recibe los resultados de las encuestas realizadas por los estudiantes (Plan Anual de Encuestas) y cada tres años el profesor se somete a la evaluación Docencia UCM, que integra los resultados del Plan Anual de Encuestas de los tres cursos, el autoinforme del profesor y el informe de las autoridades académicas. Se consideran cuatro dimensiones: planificación, desarrollo, resultados y procesos de reflexión mejora y actualización de la actividad docente. Según los datos provisionales facilitados por el Vicerrectorado de Calidad, de los 8 docentes del título en la UCM, el 100% solicitaron participar en el Programa de Evaluación Docente de la UCM. De ellos el 85,7% participó en el Plan Anual de Encuestas (PAE), siendo en todos los casos PAE válido; el 42,86 han sido evaluados en Docencia en Extinción (siendo el curso 2019-2020 el último en que existirá esta modalidad) y el 42,86 en Docencia UCM.

Teniendo en cuenta exclusivamente aquellos profesores del máster en la UCM que han participado en Docencia UCM y Docencia en Extinción, la participación efectiva de los docentes UCM de la titulación en el Programa de Evaluación Docente ha sido el 85,7%; de ellos el 50% se evaluó dentro del Programa Docencia en Extinción, el otro 50% en Docencia UCM.

En cuanto a datos globales de la Facultad de Educación, el 89,6% de los docentes que podían haber participado en el Programa de Evaluación Docente. De ellos, el 4,68% están exentos; el 52,3% participa en el PAE con resultado válido; el 0,97 participa con PAE no válido;. Por último. el 16,4% se evalúa en Docencia UCM y el 30,3% en Docencia en Extinción.

Centro	Docentes		Participan				Exentos				No participan				Plan Anual de Encuestas				Evaluación				
	N		N		%		N		%		N		%		PAE válido		PAE No Válido		Docencia UCM		Docencia Extinción		
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	
Facultad Educación UCM	363		310	85.4	17	4.68	36	9.92	162	52.3	3	0.97	51	16.4	94	30.3							
Tasa de participación en evaluación (PAE, Docencia Extinción y Docencia UCM), excluyendo los exentos:												89,6											

Para complementar estos datos de evaluación docente, se pueden consultar los resultados de las encuestas de evaluación a los estudiantes en relación a su satisfacción con el profesorado del máster. En 2019-20 las encuestas de la UCM a estudiantes daban una puntuación de 8,36 sobre la satisfacción con la labor docente del profesorado, en la UAM la satisfacción global con el profesorado es de 8,66 (que es superior a la puntuación 8,22 obtenida en el mismo indicador por el Departamento al que pertenece el profesorado del máster en la UAM y a la puntuación de 8,16 en este indicador en la UAM), y en la UVA la valoración media del profesorado y el grado de satisfacción con su labor docente es de 8,0. Son puntuaciones bastante elevadas y que incluso muestran una mejoría general en las tres universidades respecto a las encuestas de 2018-19, en las que la satisfacción del alumnado con la labor docente del profesorado fue de 8,14 en la UCM, 6,98 en la UAM y 6,8 en la UVA.

En cuanto a proyectos de innovación, la UCM convoca cada curso académico los Proyectos de Innovación y en la Facultad de Educación se desarrollaron, durante el curso 2019-2020, 42 proyectos. Teniendo en cuenta que en el ámbito de Ciencias Sociales y Jurídicas se concedieron 121 Proyectos Innova-Docencia, algo más del 38% de los mismos fueron concedidos a profesorado de la Facultad de Educación. Dado que a esa área están asignadas 8 Facultades, correspondería en torno a 15 proyectos a cada una si hubiera un reparto equilibrado; sin embargo, la Facultad de Educación casi triplica ese dato, siendo por tanto un dato muy positivo.

En cuanto a la UAM, en 2019-21 Clara Megías dirige el proyecto de Innovación Docente “Paisajes de Aprendizaje”, en el que participan las profesoras del máster en la UAM Ana Mampaso, Pilar Pérez, María del Río y Lucía Hervás. En 2019-21 Mónica Sánchez Aranegui dirige el proyecto de innovación docente FPYE_009.19_INN- El patio de mi casa. Curso 2019-20, 2020-21. “El patio de mi casa”, en el que participa la profesora Cristina Moreno. Y en 2019-20, Maria del Río formó parte del proyecto de innovación M_005.19_INN, “Cuidando de la acogida acogiendo el cuidado: una experiencia de aprendizaje servicio”.

En cuanto a la UVA, profesorado de la titulación en esta universidad ha participado en los proyectos de innovación UVA. Concretamente, la profesora Ruth Pinedo González, del Departamento de Psicología, coordina el PID “#Pensa_Tic Pensamiento y aprendizaje visible a través de las nuevas tecnologías”, que es un proyecto interdepartamental, intercampus e interuniversitario, calificado como excelente en los tres últimos cursos y al que recientemente se le ha concedido el premio de innovación educativa del Consejo Social de la Universidad de Valladolid. Y la profesora Alicia Peñalba Acitores, del Departamento de Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal, coordina el PID “AMIE: Aula Modelo Inclusiva Experimental de las áreas de expresión para la formación de maestros en educación infantil, primaria y social”, en el que participa la profesora Yurima Blanco García y alumnado del mismo departamento y profesorado externo de centros educativos de Palencia y Valladolid, así como colaboradores extranjeros de la Universidad de Graz, Empresa Motion Composer y Universidad de Roma Tre. Este proyecto ha obtenido la calificación de Excelente en la convocatoria 2019-20 La profesora Yurima Blanco García participa en otro proyecto, "Desarrollo de metodologías docentes para la adquisición por parte del alumnado de competencias relacionadas con el respeto de la diversidad cultural", cuyo equipo está formado por profesores de los departamentos de Ciencias Sociales y Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal. Y la profesora Carmen Gómez Redondo participa en el PID “TitiriUVA. La Educación a través de los títeres y otras artes”, proyecto interdepartamental de la Facultad de Educación de Segovia, en colaboración con el Festival Titirimundi.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> – El Máster cuenta con profesorado preparado y muy implicado, reconocido en los diferentes informes de evaluación y en las encuestas. – La continuidad del profesorado en sus asignaturas tiene efectos muy positivos en la especialización, la actualización y el manejo docente de los contenidos tratados. – La actividad investigadora del profesorado del máster revierte en la potenciación de su 	<ul style="list-style-type: none"> – Inevitablemente, surgen diferencias entre el profesorado de cada universidad diversas circunstancias. En la UCM ha aumentado la presencia de arteterapeutas en el claustro, en la UAM ha aumentado la colaboración con profesionales y expertos externos, en la UVA el profesorado no está teniendo reconocimiento de su docencia por baja matriculación. En cada caso, el contexto universitario acaba imponiendo diferencias que a veces no son positivas. – La participación en el programa Docencia tiene características diferentes en las tres

actividad docente y la actualización de sus conocimientos.	universidades, y ello tiene mucho que ver con los diferentes grados de participación y evaluación. Sería deseable que la participación y evaluación fuera similar.
--	--

4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

El Buzón de quejas y sugerencias está visible en la web de la titulación con un apartado específico: <https://www.ucm.es/masterarteterapia/sistema-de-calidad>

El Buzón es un formulario que recoge los datos de identificación de la persona que lo utiliza, el texto de la queja o sugerencia y lo envía directamente a los tres coordinadores/as del Máster. Año tras año se informa al alumnado ya en la sesión de inauguración del Máster, que siempre tiene lugar en la UCM, de la existencia de este Buzón, el modo de usarlo y la importancia de canalizar adecuadamente cualquier tipo de queja o sugerencia. Pero no es utilizada la herramienta en la práctica, no están apareciendo quejas o sugerencias por ese canal.

El análisis sobre ello nos indica que posiblemente sea el resto del sistema de quejas y sugerencias lo que funciona adecuadamente y hace innecesario la utilización del Buzón. Como se ha abordado en varias reuniones de coordinadores y en Comisión de Calidad de la titulación, se ha visto la importancia de transmitir desde el primer momento del curso a los estudiantes que el procedimiento a seguir en relación a cualquier queja o sugerencia es el que se guíe por los parámetros de cercanía e inmediatez. Así, desde la sesión de inauguración y en muchas otras ocasiones a lo largo del curso, el profesorado y los coordinadores transmitimos a los estudiantes la importancia de abordar cualquier dificultad que puedan apreciar cuanto antes y en el contexto más próximo en relación a los implicados. Y que sólo si esas primeras medidas tomadas no surten el efecto deseado o aclaran suficientemente la situación se pasa a comunicar la queja, la sugerencia o a dificultad a los representantes o coordinadores.

Ante el caso de una queja presentada por email, se ha acordado que no se admiten las quejas y observaciones anónimas, y que en esas condiciones, más allá de informar a quien pudiera estar afectado si fuera el caso, no puede llevarse a cabo ninguna tramitación y menos aún si puede causar perjuicios de terceras personas.

Según la encuesta UCM de satisfacción a los estudiantes, estos conocen los canales para quejas y sugerencias de la titulación en un 64,29%, aunque sólo los han usado un 7,4%.

Este sistema ha llevado a un funcionamiento bastante fluido en general, en el que las dificultades se pueden abordar con facilidad. La ventaja con la que cuenta el máster es también el tamaño reducido de los grupos y el contacto muy directo de coordinadores y profesorado con alumnado. La existencia también en cada grupo de estudiantes de sus propios representantes facilita aún más la comunicación directa sobre dificultades o sugerencias y su atención inmediata en la mayor parte de los casos.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
– Aparte del buzón para quejas y sugerencias o los procedimientos comunes para revisiones de calificación, reclamación por no admisión, disconformidad con tutor asignado, etc. la titulación funciona razonablemente bien mediante el	– El buzón de quejas y sugerencias no parece ser suficiente o no está teniendo utilización, sería positivo visibilizar mejor su existencia y función así como insistir en difundir, revisar y mejorar el procedimiento general para actuar ante dificultades, quejas o sugerencias.

tratamiento cercano e inmediato de las posibles dificultades	
--	--

5. INDICADORES DE RESULTADO

5.1 Indicadores académicos y análisis de estos

INDICADORES DE RESULTADOS

*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	UCM 13 *UAM 13 UVA 13			
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	UCM 13 *UAM 12 UVA 6			
ICM-3 Porcentaje de cobertura	UCM 100,00% *UAM 92,30% UVA 46,20%			
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	UCM 79,99% *UAM 100,00% UVA 96,33%			
ICM-5 Tasa de abandono-del título	UCM 0,00% *UAM 8,33% UVA 0,00%			
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	UCM 98,98% *UAM 97,67% UVA 98,10%			
ICM-8 Tasa de graduación	UCM 100,00% *UAM 90,00% UVA 90,00%			
IUCM-1 Tasa de éxito	UCM 99,65% *UAM 100,00% UVA 100,00%			
IUCM-5 Tasa de demanda del máster	UCM 1.269,23% *UAM 692,30% UVA 423,10%			
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	UCM 80,17% *UAM sin datos UVA 97,70%			

* En el caso de la UAM los datos corresponden al curso 2018-19, último curso del que la UAM ha proporcionado información sobre indicadores de resultados.

En un breve análisis de los indicadores de resultados del Máster en las tres Universidades, se observa que las tres ofrecen un máximo de 13 plazas y que los porcentajes de cobertura son muy elevados, prácticamente el total, en la UCM y UAM; no así en la UVA que sólo cubre 6 plazas, el 46,20%. Esa es una situación que se ha venido repitiendo en los últimos cursos y que ha generado mucha atención y análisis por parte de la coordinación del máster y especialmente por la coordinación y el profesorado de la UVA, y que ha llevado a intentar potenciar de forma especial la difusión del máster en la UVA e incluso a elaborar un plan de viabilidad por parte del máster en esa universidad, ya que tasas de cobertura tan reducidas implican incluso dificultades para que la dedicación docente del profesorado en el máster sea reconocida por la universidad. En el último informe, el de la renovación de la acreditación del curso 2019-20, ya se informaba sobre esta misma situación, que vemos que se prolonga.

Sin embargo, las tasas de demanda son elevadas o muy elevadas en las tres universidades, lo que debería asegurar una alta tasa de cobertura en los tres casos. El número de preinscripciones para 2019-20, para las 13 plazas ofertadas en cada universidad, fue de 165 en la UCM, 90 en la UAM y 55 en la UVA, lo que además supone un avance muy importante en la UVA respecto a las 35 preinscripciones del curso anterior. Las tasas de demanda son, por tanto, 1.269,23% en la UCM, 693,30% en la UAM (curso 2018-19) y 423,10% en la UVA. Tasas elevadas o muy elevadas, lo que desde luego facilita que el proceso de admisión sea verdaderamente selectivo. Sin embargo, y a pesar de esa capacidad de selección, finalmente las plazas efectivamente matriculadas en la UVA son significativamente menores que las preinscripciones admitidas. Esto ha sido una cierta tendencia en el máster que, pese a los esfuerzos por corregirla, ha acabado por convertirse en un problema.

La tasa de rendimiento es muy elevada en las tres Universidades, aunque en ese último curso la tasa de la UCM se queda en 79,99%. A lo largo de los últimos años, en las tres universidades está siempre muy por encima del 80% previsto en la Memoria de verificación. Este indicador probablemente refleja una buena implantación del título y una gradación adecuada de la dificultad y exigencia de las asignaturas. Pero consideramos que es reflejo de una diversidad de factores que influyen positivamente: el perfil de ingreso adecuado, el tamaño de los grupos, las metodologías docentes, la dificultad regulada, los modos de abordaje de los contenidos, la capacidad y proximidad de todo el profesorado, su implicación y motivación, así como la del alumnado, los sistemas de evaluación y seguimiento.

La tasa de abandono se mantiene sumamente baja a lo largo de los cursos en las tres universidades, y para el curso 2019-20 están en 0,00% para la UCM y UVA. Esto sugiere que el Máster responde a las expectativas, motivación y posibilidades de los estudiantes, y que la dificultad del plan de estudios es abordable para el alumnado.

La tasa de eficiencia es muy elevada a lo largo de los cursos, superando ampliamente el 95%. Para el último curso 2019-20, es de 98,98% en la UCM y 98,10% en la UVA, lo que indica que la dificultad del plan de estudios es perfectamente superable con el esfuerzo necesario, que el perfil de ingreso es adecuado a la titulación, y que los estudiantes tienen la formación previa, capacidad y motivación necesarias para cursarla de manera eficiente.

Las tasas de graduación muy altas en las tres Universidades a lo largo de los sucesivos cursos, y en el último curso 2019-20 un 100,00% en la UCM y un 90,00% en la UVA, hacen pensar que el plan de estudios está bien diseñado e implantado, y que casi todos los estudiantes consiguen finalizarlo en el tiempo previsto, y hace pensar asimismo en que la formación previa del alumnado seleccionado es la adecuada para este plan de estudios.

La tasa de éxito, cercana al 100% en las tres universidades y estable a lo largo de los últimos años, entendemos que es resultado del intento continuado de adecuación de las asignaturas, sus contenidos y procedimientos de evaluación, por un lado a las características de la titulación y por otro al perfil diverso del alumnado, y también, lógicamente, a un adecuado seguimiento, a las capacidades, formación e implicación de los estudiantes, y a la implicación y preparación del profesorado.

La tasa de evaluación alta, entre 80,17% y 97,70% en las tres Universidades en este curso, y entre 92,00% y 100,00% en los cursos anteriores, indican que los estudiantes son conscientes de su capacidad, del aprendizaje logrado y las competencias adquiridas en la titulación, y que sus expectativas de superación son confirmadas por los resultados logrados. Por tanto, podemos pensar que el sistema de enseñanza-aprendizaje y de evaluación es coherente y funciona adecuadamente.

Indicadores ICMRA-2. Tabla conjunta de resultados. Matriculados en UCM /UAM / UVA

Asignatura	Carácter	Matric.	1ª matric	2ª matric. y sucesiv	Aprob. / Matric.	Aprob. / Present.	N.P. / Present.	Aprob. 1ª Matric. / Matric. 1ª Matric	NP	SS	AP	NT	SB	MH
FUNDAMENTOS DE ARTETERAPIA Y EDUCACIÓN ARTÍSTICA PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL	OBL	30	30	0	96,66%	96,66%	3,33%	96,66%	1	0	0	15	13	1
PROCESOS PSICOLÓGICOS Y FUNDAMENTOS DE PSICOTERAPIA	OBL	30	30	0	90,00%	100,00%	10,00%	90,00%	3	1	1	7	17	1
CREATIVIDAD Y ARTE	OBL	29	29	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	15	13	1
ARTETERAPIA APLICADA I	OBL	29	29	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	3	25	1
ÁMBITOS Y DINÁMICAS EN ARTETERAPIA	OPT	22	21	1	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	1	3	8	8	2
ARTE, EMOCIÓN Y EMPATÍA	OPT	22	21	1	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	8	12	1
ARTETERAPIA APLICADA II	OPT	22	21	1	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	3	17	1
FUNDAMENTOS DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL EN LA ENSEÑANZA NO FORMAL	OPT	9	9	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	8	0	1
LOS MUSEOS COMO ESPACIOS EDUCATIVOS PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL	OPT	9	9	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	8	1
PROGRAMAS Y DISEÑOS DE ARTETERAPIA EN LOS ÁMBITOS CULTURALES	OPT	9	9	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	2	2	4	1
METODOLOGÍAS DE INVESTIGACIÓN	OBL	28	28	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	4	7	15	2
PRÁCTICAS EXTERNAS	PRÁCTICAS EXTERNAS	30	30	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	4	24	1
TRABAJO FIN DE MÁSTER	PROY. FIN DE CARRERA	33	29	4	93,94%	100,00%	6,06%	100,00%	2	0	6	11	12	2

Indicadores ICMRA-2. Resultados de matriculados en UCM

Asignatura	Carácter	Matric.	1ª matric	2ª matric. y sucesiv	Aprob. / Matric.	Aprob. / Present.	N.P. / Present.	Aprob. 1ª Matric. / Matric. 1ª Matric	NP	SS	AP	NT	SB	MH
FUNDAMENTOS DE ARTETERAPIA Y EDUCACIÓN ARTÍSTICA PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL	OBL	11	11	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	5	5	1
PROCESOS PSICOLÓGICOS Y FUNDAMENTOS DE PSICOTERAPIA	OBL	11	11	0	90,91%	90,91%	0,00%	90,91%	0	1	0	2	8	0

CREATIVIDAD Y ARTE	OBL	11	11	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	4	6	1
ARTETERAPIA APLICADA I	OBL	11	11	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	2	8	1
ÁMBITOS Y DINÁMICAS EN ARTETERAPIA	OPT	10	10	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	3	5	1
ARTE, EMOCIÓN Y EMPATÍA	OPT	10	10	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	2	7	1
ARTETERAPIA APLICADA II	OPT	10	10	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	2	8	0
FUNDAMENTOS DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL EN LA ENSEÑANZA NO FORMAL	OPT	1	1	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	1	0	0
LOS MUSEOS COMO ESPACIOS EDUCATIVOS PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL	OPT	1	1	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	1	0
PROGRAMAS Y DISEÑOS DEL ARTETERAPIA EN LOS ÁMBITOS CULTURALES	OPT	1	1	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	1	0	0
METODOLOGÍAS DE INVESTIGACIÓN	OBL	11	11	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	10	1
PRÁCTICAS EXTERNAS	PRÁCTICAS EXTERNAS	11	11	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	2	8	1
TRABAJO FIN DE MÁSTER	PROY. FIN DE CARRERA	14	12	2	92,86%	100,00%	7,14%	100,00%	1	0	4	4	4	1

Indicadores ICMRA-2. Resultados de matriculados en UAM

Asignatura	Carácter	Matric.	1ª matric.	2ª matric. y sucesiv	Aprob. / Matric.	Aprob. / Present.	N.P. / Present.	Aprob. 1ª Matric. / Matric. 1ª Matric.	NP	SS	AP	NT	SB	MH
FUNDAMENTOS DE ARTETERAPIA Y EDUCACIÓN ARTÍSTICA PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL	OBL	13	13	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	7	6	0
PROCESOS PSICOLÓGICOS Y FUNDAMENTOS DE PSICOTERAPIA	OBL	13	13	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	4	7	1
CREATIVIDAD Y ARTE	OBL	13	13	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	8	5	0
ARTETERAPIA APLICADA I	OBL	13	13	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	1	12	0
ÁMBITOS Y DINÁMICAS EN ARTETERAPIA	OPT	12	11	1	91,67%	91,67%	0,00%	100,00%	0	1	2	5	3	1
ARTE, EMOCIÓN Y EMPATÍA	OPT	12	11	1	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	6	5	0
ARTETERAPIA APLICADA II	OPT	12	11	1	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	1	9	1
FUNDAMENTOS DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL EN LA	OPT	2	2	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	2	0	0

ENSEÑANZA NO FORMAL															
LOS MUSEOS COMO ESPACIOS EDUCATIVOS PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL	OPT	2	2	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	2	0	
PROGRAMAS Y DISEÑOS DEL ARTETERAPIA EN LOS ÁMBITOS CULTURALES	OPT	2	2	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	1	1	0	
METODOLOGÍAS DE INVESTIGACIÓN	OBL	11	11	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	4	5	1	
PRÁCTICAS EXTERNAS	PRÁCTICAS EXTERNAS	14	14	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	0	13	0	
TRABAJO FIN DE MÁSTER	PROY. FIN DE CARRERA	12	12	0	91,67 %	100,00%	8,33 %	91,67%	1	0	0	5	6	0	

Indicadores ICMRA-2. Resultados de matriculados en UVA

Asignatura	Carácter	Matric	1ª matric	2ª matric. y sucesiv	Aprob. / Matric.	Aprob. / Present.	N.P. / Present. t.	Aprob. 1ª Matric. / Matric. 1ª Matric	NP	SS	AP	NT	SB	MH
FUNDAMENTOS DE ARTETERAPIA Y EDUCACIÓN ARTÍSTICA PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL	OBL	6	6	0	83,33%	100,00%	16,66%	83,33%	1	0	0	3	2	0
PROCESOS PSICOLÓGICOS Y FUNDAMENTOS DE PSICOTERAPIA	OBL	6	6	0	83,33%	100,00%	16,66%	83,33%	1	0	0	3	2	0
CREATIVIDAD Y ARTE	OBL	5	5	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	3	2	0
ARTETERAPIA APLICADA I	OBL	5	5	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	5	0
ÁMBITOS Y DINÁMICAS EN ARTETERAPIA	OPT	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ARTE, EMOCIÓN Y EMPATÍA	OPT	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ARTETERAPIA APLICADA II	OPT	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
FUNDAMENTOS DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL EN LA ENSEÑANZA NO FORMAL	OPT	6	6	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	5	0	1
LOS MUSEOS COMO ESPACIOS EDUCATIVOS PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL	OPT	6	6	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	5	1
PROGRAMAS Y DISEÑOS DEL ARTETERAPIA EN LOS ÁMBITOS CULTURALES	OPT	6	6	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	2	0	3	1
METODOLOGÍAS DE INVESTIGACIÓN	OBL	6	6	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	3	3	0	0

PRÁCTICAS EXTERNAS	PRÁCTICAS EXTERNAS	5	5	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	2	3	0
TRABAJO FIN DE MÁSTER	PROY. FIN DE CARRERA	7	5	2	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	2	2	2	1

En cuanto a las asignaturas del plan de estudios, los indicadores de resultados en las tres universidades son unos altos porcentajes y sugieren que se alcanzan los resultados de aprendizaje previstos y se adquieren las competencias detalladas en la Memoria de verificación.

Son muy buenos indicadores que permiten pensar que las metodologías docentes, contenidos y modo de abordarlos, tamaño de grupos, carga de trabajo, preparación del profesorado o actividades de aprendizaje desarrolladas resultan muy adecuadas para el alumnado, y que atienden además a su diversidad.

Hay que resaltar que los resultados en todas las asignaturas son muy positivos, siguiendo la línea de cursos anteriores, y contando además con que en la segunda mitad del curso 2019-20 las clases han tenido que desarrollarse online por la crisis sanitaria. A pesar de la falta de experiencia en enseñanza online, el esfuerzo del profesorado y la implicación del alumnado han hecho posible mantener el nivel de resultados de la titulación.

La coordinación del Máster elaboró un cuestionario propio sobre percepción del alumnado en relación a la titulación que empezó a aplicar en 2017-18 y continuó en 2018-19. En 2019-20 ha sido contestado por 30 estudiantes, aproximadamente un 50% del total, y sus respuestas indican que la adecuación de la formación previa para cursar el máster se percibe elevada, 8,13; que la comprensión de la arteterapia y la educación artística para la inclusión social ha ido creciendo progresivamente es bastante compartido, se puntúa con 8,71 en primer curso y con 8,05 en segundo; sobre si el plan de estudios resulta abordable en su dificultad la media es de 8,97; y sobre el esfuerzo que requiere al estudiante superarlo es adecuado la media es de 8,37; el grado de adecuación de la formación recibida respecto a las propias expectativas es de media 7,7, y la satisfacción con el aprendizaje y desarrollo logrados es de media 8,13. Las puntuaciones más bajas corresponden a la adecuación de la formación en materia psicológica, cuya media es 5,97; a si las diferentes áreas abordadas han quedado suficientemente tratadas, 7,0 y a si se han cubierto todas las áreas de conocimiento relevantes, 7,2. En síntesis, las puntuaciones parecen sugerir que el perfil de ingreso, la dificultad de los contenidos, el esfuerzo necesario para superar las asignaturas corresponden en alto grado a las características y posibilidades de los estudiantes del Máster, y que el propio aprendizaje y expectativas al cursarlo se han visto satisfechos en gran medida, y que hay un cierto recorrido todavía para mejorar en cuanto a los contenidos relacionados con psicología y en cuanto a posibles contenidos que quedan sin abordar o que podrían tratarse con mayor profundidad. .

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> – El máster cuenta con un alumnado con buena formación previa relacionada con la titulación y muy motivado, que pasa un proceso importante de selección por la alta demanda del máster, – El esfuerzo continuado por adaptar los contenidos al ámbito específico de la titulación, a los intereses del alumnado y a su diversidad está dando resultados muy positivos. – El tamaño adecuado de los grupos está permitiendo una buena atención, relación y 	<ul style="list-style-type: none"> – La demanda en la UVA es alta, pero al final se matriculan pocos estudiantes. En los últimos cursos eso está generando dificultades por grupos muy reducidos y falta de reconocimiento de la carga docente del profesorado. – Igualmente, genera diferencias entre las tres universidades que no son deseables. – Los diferentes planes de contingencia elaborados por el máster en la UVA no han tenido buena acogida por la universidad o no han dado resultado.

<p>colaboración entre estudiantes y profesorado, y un contexto de experiencia y aprendizaje adecuado y motivador.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las dimensiones práctica y teórica, se entienden de forma interrelacionada, especialmente en algunas asignaturas, lo que favorece el proceso de aprendizaje. - Se ha hecho un esfuerzo continuado e importante para potenciar la interrelación y concreción de competencias a adquirir, contenidos, metodologías docentes, actividades desarrolladas, resultados de aprendizaje y sistemas de evaluación. - La evaluación de las asignaturas es principalmente continua y se basa en pruebas, tareas, criterios y resultados concretos y coherentes con la Memoria de verificación, con el perfil buscado y con lo tratado en las asignaturas. Es un sistema que posibilita el éxito a todo el alumnado, según sus diversas capacidades, intereses y preparación. 	<ul style="list-style-type: none"> - La situación en la UVA se ha convertido en el punto más frágil de la titulación, acabando por no convocar plazas para 2020-21. - Los indicadores de resultados UCM no discriminan entre estudiantes UCM y estudiantes UVA y UAM, pero no pueden tener toda la información necesaria sobre estos últimos, por lo que los resultados siempre hay que revisarlos.
---	---

5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	8,6 UCM 8,4 UAM 7,6 UVA			
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	9,6 UCM S/datos UAM S/datos UVA			
IUCM-15 Satisfacción del PAS del Centro	7,2 UCM S/datos UAM S/datos UVA			

Según los resultados proporcionados por las Universidades en las encuestas de satisfacción a los diferentes colectivos, la satisfacción global con la titulación de los estudiantes en el curso 2019-20 es de 8,6 en las encuestas de la UCM, 8,4 en las encuestas de la UAM y 7,6 en las de la UVA, lo que representa un grado de satisfacción global con el máster bastante alto. En el curso anterior, 2018-19, el grado de satisfacción era en las encuestas UCM era 7,6, en la UAM 9,0, y en la UVA 6,5. Aunque con algunas variaciones, se observa que son buenos valores en su conjunto.

En la UCM, los estudiantes valoran especialmente aspectos muy relevantes como la idoneidad del grado de dificultad de la titulación, que puntúan con 9; la cantidad de estudiantes por aula, 9,07; la integración de teoría y práctica, 8,93; la utilidad del trabajo no presencial, 8,5; la

actualidad de los materiales ofrecidos, 8,43; la correspondencia entre formación y competencias, 8,57; o las actividades complementarias, 8,7. En cambio, los aspectos que reciben menor puntuación son la orientación poco internacional del máster, que se puntúa con 5,23; la posibilidad de acceso al mundo laboral, 6,69.

En la UAM, la valoración de los estudiantes es especialmente positiva en aspectos como la acogida, 9,3; la adecuación del tiempo dedicado, 9,2; los recursos tecnológicos, 8,8, o bibliográficos, 9,6; la correspondencia entre la evaluación y lo detallado en la guía, 9,2; la carga de créditos, 9,2; la preocupación de los docentes por el proceso de aprendizaje, así como la utilidad de las tutorías, ambos 9. Los diferentes aspectos relacionados con la elaboración del TFM y su utilidad y carácter formativo reciben casi todas puntuaciones muy altas, por encima de 9. Las puntuaciones menores de la encuesta las obtienen aspectos como la información en web, 6,8, o la coordinación entre los docentes, 7,2.

En la UVA, siendo la valoración media de la titulación por parte de los estudiantes un 7,6, las mejores puntuaciones las reciben la adecuación de la documentación y materiales entregados, 8,0; el profesorado y su labor docente, 8,0, su grado de preparación de las clases, 8,1, o de transmitir ideas, 8,1; las metodologías de trabajo en el aula, 8,1; el proceso de formación, 8,2, y el ajuste de la evaluación a los criterios y pruebas establecidos, 8,2; y sobre todo la coherencia entre objetivos, la materia impartida y los requisitos para superación, 8,5, o la adquisición de capacidades aplicables, 8,3. También reciben una alta puntuación la calidad de los espacios, 8,3, o el servicio de Bibliotecas, 9. Lo menos valorado ha sido la orientación sobre salidas profesionales, 5,3, o los programas de movilidad, 5,1; también los canales para quejas y sugerencias, 6,6, las prácticas en empresas, 5,5 y la orientación para esas prácticas, 6,3.

En cuanto a los resultados obtenidos en las encuestas de satisfacción del profesorado en 2019-20, la satisfacción global con la titulación entre el profesorado UCM es muy alta, 9,6. No hay disponibles datos sobre este colectivo en la UAM o en la UVA este curso o en estas fechas, pero si consideramos los últimos datos de cursos anteriores nos encontramos también puntuaciones bastante altas en la satisfacción del profesorado con el título, que en la UCM era de 9,3, en la UAM era de 8,0 y en la UVA de 8,3.

En las encuestas de la UCM al profesorado, las puntuaciones más altas las reciben la coordinación de la titulación, 9,6; la adecuación del plan de estudios, 9,2; la claridad de los objetivos, 9,4; la integración de teoría y práctica, 9,4; la organización de los horarios docentes, 9,6; el número de estudiantes por aula, 9,4; la accesibilidad y utilidad de la información sobre el título, 9,6, y sobre todo la adecuación de la formación académica del profesorado en relación con las asignaturas impartidas, 9,8. Las menores puntuaciones, aun siendo bastante elevadas, corresponden a los fondos bibliográficos, 8,2, y las características de las aulas para la docencia teórica, 8,2, dos aspectos que, sin ser deficientes en absoluto, podrían mejorar.

En relación a la satisfacción del PAS, los únicos resultados disponibles que hay son los de la UCM en general, y los que se refieren al PAS de la Facultad de Educación en particular, y que indican una valoración global en 2019-20 media alta, de 7,2, muy próxima a la puntuación que se refiere al conjunto del PAS de la UCM, pero que baja un poco respecto al curso anterior, que era de 7,9. Observando con más detalle aspectos de la encuesta, vemos que la satisfacción con la información y comunicación que reciben sobre las titulaciones es de 7,87; comunicación con los responsables académicos, 8,18, con el profesorado 8,06, con el alumnado 7,86 y con los compañeros 8,71. Su conocimiento de sus funciones y responsabilidades se valora como 8,5 y la adecuación de sus conocimientos y destrezas como 8,19. En cambio las puntuaciones más bajas son las que tienen que ver con el tamaño de la plantilla, 4,49.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
------------	-------------

<ul style="list-style-type: none"> - El grado de dificultad adecuado de la titulación, el número de estudiantes por aula, la integración de teoría y práctica, la coherencia y adecuación del plan de estudios, las metodologías de trabajo en el aula. - La alta satisfacción del profesorado con la titulación. 	<ul style="list-style-type: none"> - La información en web no recoge tan buenas valoraciones como otros elementos. Constituye una dificultad considerable, y genera una cierta confusión en el alumnado, que haya diferentes webs sobre el máster, varias por cada universidad. Y es muy complicado coordinar la información de todas ellas cuando el manejo de la mayoría no se realiza desde el propio máster. - La falta de orientación internacional en el máster. - Las mejoras posibles en orientación y facilitar el acceso al mundo laboral - La dificultad de obtener datos y a tiempo en las tres universidades por igual.
---	--

5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.

Siguiendo recomendación del Informe de acreditación de 2015, y para atender las funciones que debe desempeñar el sistema de calidad de la titulación, hemos diseñado un cuestionario sobre satisfacción e inserción laboral de los egresados de la titulación de las tres universidades, que se basa en gran medida en la *Propuesta de indicadores de inserción laboral*, de la REACU (Red Española de Agencias de Calidad Universitarias). El cuestionario consta de 20 ítems, se aplicó por primera vez al finalizar el curso 2018-19 a los egresados del máster de los tres cursos anteriores, recibiendo 27 respuestas. Al finalizar el curso 2019-20 se ha vuelto a aplicar a los egresados de los tres cursos anteriores (2018-19, 2017-18 y 2016-17), habiendo recibido 36 respuestas, aproximadamente un 40% del total de egresados considerados.

En cuanto a este último cuestionario de satisfacción e inserción laboral de los egresados, contestado a final del curso 2019-20, si se extraen las respuestas a algunos de los ítems se ve que 27 de los 36 egresados trabajan actualmente, lo que da una tasa de empleo de 75%. Sobre si el trabajo actual o el último está relacionado con la titulación, las respuestas positivas alcanzan el 49,6%.

El trabajo actual o el último es principalmente por cuenta ajena en un 80% y propia en un 20%. El tipo de contrato o relación laboral actual o última es en un 36,3% indefinido, en un 23,5% temporal y en un 14,7% eventual o de servicios puntuales.

Sobre los motivos principales para cursar el Máster, la mayor parte estaban relacionados con el trabajo: 38,9% especialización profesional, 36,1% ampliar las competencias profesionales, 8,3% promoción o mejora laboral. En cuanto a cambios en la situación laboral desde la finalización del Máster, el 19,4% ha cambiado de empleo mejorando las condiciones laborales, también un 19,4% no ha experimentado cambio y mantiene el mismo empleo, 16,7% ha conseguido empleo, e igualmente 16,4% ha cambiado de empleo aunque sin mejoras, y sólo 11,1% continua sin trabajo. Si se suma el porcentaje de quienes han cambiado de empleo mejorando las condiciones y de quienes han encontrado empleo, el resultado es 36,1%. Parece por tanto que si la motivación principal de cursar el Máster era en muchos casos desarrollo o mejoras laborales, se ha visto satisfecha en una parte apreciable de los egresados que han respondido. Es importante destacar que a la pregunta de si volverían a cursar el Máster, contesta sí el 77,8%, un porcentaje bastante elevado.

Aparte del foco profesional, los encuestados se han dedicado a la actividad investigadora en alguna forma en un 30,6%. De ellos, lo han hecho principalmente realizando estudios de

doctorado el 45,5%, colaborando en proyectos de investigación el 27,3%, obteniendo becas de investigación el 9,1%, integrando la actividad investigadora en la práctica profesional el 9,1%, y en una combinación de las opciones anteriores u otras un 9,1%.

La valoración global y la utilidad del Máster para mejorar las propias condiciones laborales recibe una puntuación media de 6,38; la utilidad de las prácticas cursadas para la capacitación profesional recibe una puntuación media de 7; la adecuación del Máster para adquirir competencias profesionales de media un 6,14, y para adquirir competencias investigadoras un 6,19. En general los conocimientos y competencias adquiridos se valoran con 7,11; el grado en que el Máster ha respondido a las expectativas con 6,61; y la satisfacción personal con la formación que el Máster ha proporcionado se valora con un 7,11.

Vemos por tanto que el Máster se elige principalmente por motivos laborales, aunque no únicamente, y que se puede apreciar en los egresados un cierto cambio laboral en los tres primeros años acompañado en cierto grado de mejoras laborales o económicas. Se observa que se reconoce el valor de las prácticas como adquisición de competencias profesionales y que los egresados valoran positivamente las competencias y aprendizajes logrados, tanto profesionales como de investigación, reconocen que la formación recibida ha respondido en cierta medida a sus expectativas, se sienten también satisfechos con esa formación, y, sobre todo, volverían a cursar este máster, lo que puede entenderse además como un reconocimiento a lo que la titulación ha podido aportarles en diferentes ámbitos, no sólo el laboral.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> – La alta satisfacción de los egresados con la formación recibida en el máster – Un porcentaje apreciable de egresados de los últimos tres cursos anteriores a 2019-20, 36,1% ha conseguido empleo o ha cambiado de empleo con mejoras. – Un porcentaje apreciable, en torno a un tercio, se ha dedicado en alguna forma a tareas investigadoras. 	<ul style="list-style-type: none"> – Las menores puntuaciones se alcanzan en la adecuación del máster para conseguir adquirir competencias profesionales e investigadoras y para mejorar las propias condiciones laborales.

5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

En el caso del máster en la UVA, no existen convenios específicos que permitan cursar las asignaturas de los módulos pero sí existe un interesante programa de becas para la realización de prácticas en el extranjero. En el curso 2019-2020 ninguna de las estudiantes solicitó movilidad.

En el máster en la UAM, en 2019-20 no hay experiencias de movilidad.

En el máster en la UCM, durante el curso 2019-20 sólo hay un caso de estudiante extranjera, de Francia, que cursa las asignaturas del primer cuatrimestre que se imparten en la UCM dentro de una estancia Erasmus, y siendo sus estudios originales en Francia los de Mediación cultural y educación. Es un caso de movilidad de entrada, pero que se desarrolló con completa integración en la titulación y en el que la propia estudiante se interesó por las posibilidades de continuar de manera inmediata la formación en el máster, lo que evidentemente no era posible en su marco de movilidad Erasmus.

Además, en el máster en la UCM se ofreció en 2019-20 al alumnado en prácticas la posibilidad de realizarlas en dos centros extranjeros, en México o Bolivia. Sin embargo, pese al interés inicial de los estudiantes, finalmente no hubo solicitudes formales y no llegó a realizarse esa experiencia de movilidad.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>– El máster recibe muchos estudiantes extranjeros, sobre todo latinoamericanos, pero también de otras muchas procedencias, lo que enriquece la experiencia de alumnado y profesorado y la construcción del aprendizaje.</p>	<p>– Aunque ha habido algunas experiencias de movilidad internacional a lo largo de estos cursos, la estructura del máster no facilita la realización de estancias en el extranjero, implican bastantes dificultades para el alumnado.</p> <p>– La difusión de información desde la titulación sobre opciones de movilidad puede mejorarse bastante.</p>

5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.

Según la encuesta de satisfacción UCM a los estudiantes en 2019-20, el valor formativo de las prácticas es puntuado con 9,2; la atención por parte del turo/a del centro de prácticas con 9,4; la gestión realizada por la Facultad con 9; la utilidad para encontrar empleo con 7,25, y la satisfacción con las prácticas con 9,40. En la UVa, la valoración media de las prácticas empresariales y la orientación para la formación en ese curso es de 5,5; la orientación y apoyo para la realización de las prácticas en empresas es valorada con 6,3, y la orientación sobre salidas profesionales con 5,3. En la UAM, no hay resultados de encuestas para este curso 2019-20.

Si consideramos los datos de encuestas del curso anterior 2017-18, vemos que en la UCM el valor formativo de las prácticas es puntuado con 7,33; la atención por parte del turo/a del centro de prácticas con 6,0; la gestión realizada por la Facultad con 6,33; la utilidad para encontrar empleo con 4,67, y la satisfacción con las prácticas con 8,33. Hay que advertir, no obstante, que en todos esos ítems la desviación típica es muy elevada, lo que relativiza esas puntuaciones, pero en cualquier caso, se aprecia en las encuestas de 2019-20 una subida notable en comparación con todos estos resultados de 2018-19. En la UVa también se puede observar en 2019-20 una mejora importante respecto a los resultados del curso 2018-19, puesto que la valoración media de las prácticas empresariales y la orientación para la formación en ese curso fue entonces de 4,2; la orientación y apoyo para la realización de las prácticas en empresas fue de 4,5, y la orientación sobre salidas profesionales con 3,5. Se han conseguido, por tanto, significativos avances en las prácticas de la UVA en 2019-20.

La siguiente es la relación de centros que han colaborado en el curso 2019-20 como centros de prácticas para los estudiantes en prácticas de la titulación, contando todos ellos con el correspondiente convenio con la UCM.

- Por parte de la UCM, en 2019-20 han participado los siguientes centros de prácticas: Asociación Divertetris; Parroquia Santa María del Pozo y Santa Marta (Proyecto Primera Prevención); Fundación NFOQUE; CEIP Aravaca; Asociación Entre Mujeres; Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario La Paz; Asociación Argos Arte en Acción; Patronato de Beneficiencia Docente Colegio Jovenado de Nuestra Señora del Espino; Quavitae, Servicios Asistenciales S.A.U.; Fundación Menudos Corazone;; Grupo 5 Acción y Rehabilitación Psicosocial, S.L.U; Patronato de Beneficiencia Docente Colegio Jovenado de Nuestra Señora del Espino; Centro Madrid Salud Centro; Colegas - Confederación LGBT Española; DELFO Desarrollo Laboral y Formación S.L. (Recursos Humanos); Asociación Achalay España; Fundación Aprender; Fundación Pía Autónoma Casas Diocesanas de Acogida; Sedena S.L.
- Por parte de la UAM, han participado los siguientes centros: Chamberí, Centro De Mujeres María De Maeztu, Delfo, Colegio San Juan Bautista, Afaemo, Pauta, Aspadir, Hogar San Mateo. Ademo, Consulting, Santa Marta. CEIP Breogan, Afap, Apama, Consulting, Lakoma, Delfos, Guada Acoge, Carlos III, CRPS Arganzuela.

- Por parte de la UVA, han participado: Fundación Argadini (Madrid); Fundación Yehudi Menuhin (Madrid); Centro CETHA Centro de Terapias Humanistas de Almería (Almería); Fundación Psicoballet Maite León (Madrid); Fundación INTRAS (Valladolid)2 centros: Fundación Jiménez Díaz, y Hospital de día de Salud Mental de Pontones (Madrid); Fundación Carlos Martín (Madrid).

Se está haciendo un esfuerzo en el máster por facilitar al alumnado un contacto directo con arteterapeuta profesional de referencia en la mayor parte de los centros de prácticas. Afortunadamente, tras estos años de recorrido de la titulación, hay bastantes casos de arteterapeutas egresados del máster y en activo que colaboran con centros de prácticas y con la titulación desempeñando esa figura de referencia para el alumnado.

Con motivo del inicio del estado de alarma por la crisis sanitaria debido al COVID-19, se produce la imposibilidad de continuar con el desarrollo de las prácticas. El número total de horas de prácticas es 600 horas (en las que se incluyen las horas no presenciales de elaboración de la memoria, o las tutorías, asistencia a supervisiones y seminarios. En las tres universidades, cuando llega el estado de alarma, están ya muy avanzadas las prácticas y se supera ampliamente el 50% e incluso el 70% de las horas previstas. Únicamente hay dos casos, en la UVA, que requieren de atención especial y búsqueda personalizada para encontrar posibilidades para completar las horas, lo que finalmente se consigue. Una de estas alumnas pudo continuar las prácticas a distancia con el Centro CETHA, de Almería, y se extendieron el tiempo necesario para completar el número de horas previsto. En cambio, en el otro caso, tras la paralización de sus prácticas en la Fundación Yehudi Menuhin, la estudiante se trasladó a su país de origen (República Dominicana) y se consideró la posibilidad de continuar las prácticas allí en el centro COPE de Santo Domingo, pero no se consiguió, ya que la UVA suspendió la gestión de nuevos convenios y la entidad no desarrollaba práctica telemática. La UVA ofreció la posibilidad de anular la matrícula de Prácticas y TFM en los casos en los que las circunstancias hicieran imposible su realización, por lo que la estudiante se acogió a esta opción.

Tanto en la UCM como en la UAM o en la UVA, además de la tutoría académica las prácticas cuentan también con unas horas de supervisión profesional para el alumnado. Con periodicidad quincenal o cada tres semanas, a lo largo de las prácticas, las estudiantes han tenido sesiones de supervisión de sus prácticas por arteterapeutas profesionales, tal como está establecido en la Memoria de verificación. La supervisión profesional resulta siempre de una importancia muy destacable para la formación de los y las estudiantes en prácticas. En la UAM se han organizado tres grupos de supervisión, a cargo del arteterapeuta externo Carlos Olavarría, con periodicidad mensual; en la UCM se ha contado con tres arteterapeutas externas, Lucía Hervás, Cristina Ramos y Raquel Fariñas, atendiendo cada una a un grupo reducido de estudiantes; y en la UVA se ha contado con la arteterapeuta externa, Inés González de Frutos con un único grupo. A lo largo del curso 2019-20, por causa de la crisis sanitaria, las supervisiones han tenido que pasar de presenciales a no presenciales, lo que se ha desarrollado con normalidad y eficacia en todos los casos, utilizando el correo electrónico, el campus virtual o las plataformas existentes.

Asimismo, dentro de las prácticas, se ofrecen seminarios con expertos o expertas profesionales a los estudiantes del máster en las tres universidades. La universidad que mayor número de seminarios ofrece es la UAM, la UCM también organiza algunos y la UVA suele tener menos facilidad, pero igualmente sus estudiantes, así como los demás, asisten y participan en los seminarios del resto de las universidades de la titulación. En la UAM se han llevado a cabo ocho Seminarios de investigación (de octubre de 2019 a junio del 2020, uno al mes) y seis Seminarios de profundización en la docencia reglada de las asignaturas del Módulo con la participación de profesionales e investigadores de reconocido prestigio en sus respectivos ámbitos. En la UCM se realizó la conferencia inaugural "Una mirada al arte como motor de transformación social (y personal)", a cargo de Berta de la Dehesa, y el seminario de David Gamella "Línea musicoterapia en correspondencia con línea arteterapia".

En cuanto a seguimiento, en la UCM la coordinadora de prácticas visita todos los centros de prácticas y se reúne con los tutores/as profesionales para hacer el seguimiento de la labor de los/las estudiantes, se reúne con los tutores académicos para la asignación de prácticas y plantear mejoras, se reúne con el alumnado para recabar preferencias, asignar centros y orientar en el proceso y gestiona lo referente a nuevos centros o centros posibles en extranjero. Los tutores/as académicos están en comunicación con los tutores profesionales de los centros, orientan al alumnado, reciben las evaluaciones de los tutores/as profesionales, atienden circunstancias que puedan suceder y elaboran la calificación final. En el caso de la UAM y la UVA el funcionamiento es similar, con la diferencia de que en la UVA la coordinadora del máster es también la coordinadora de prácticas y, por tanto, tienen mayor trabajo añadido en sus labores de gestión, contacto, planificación, orientación, seguimiento. Las tres universidades cuentan con documentos equivalentes para el seguimiento de los estudiantes y la evaluación de sus prácticas por parte de los tutores/as profesionales, y se remiten siempre a la misma guía de Prácticas externas. En los dos últimos cursos se ha hecho un esfuerzo continuado por revisar, coordinar y homogeneizar el desarrollo de las prácticas entre las tres universidades y homogeneizar sus medios de seguimiento y evaluación y su cómputo de horas, Asimismo, la comunicación y coordinación entre las coordinadoras de prácticas y entre los coordinadores académicos del máster sobre el desarrollo de las prácticas es constante y fluida, procurando siempre el mejor desarrollo y la mejor coordinación.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> – La satisfacción con todo lo relacionado con las prácticas ha aumentado sustancialmente en 2019-20 respecto al curso anterior. – La labor, junto a los tutores/as académicos, de los supervisores/as profesionales externos, y el contacto con profesionales expertos en seminarios y talleres organizados en la universidad. – La variedad de centros y de ámbitos, y la progresiva selección y mejora a lo largo de los años. – El esfuerzo por coordinar y homogeneizar las condiciones de las prácticas en las tres universidades. 	<ul style="list-style-type: none"> – Carencia de datos sobre satisfacción en alguna de las universidades, y dificultad para comparar encuestas de distinta composición. – Complejidad de la gestión con un amplio número de centros de prácticas y con muy diversas características. – Aunque se ha mejorado, aún no se ha conseguido que cada centro de prácticas tenga un arteterapeuta profesional de referencia para los estudiantes. – La información o comprensión en algunos centros sobre las tareas de los estudiantes en prácticas y de la arteterapia puede mejorarse.

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título, realizado por la Agencia externa.

NO PROCEDE

6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las Advertencias y las Recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.

NO PROCEDE

6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

En el informe de seguimiento de títulos de 2017-18 del Vicerrectorado de Calidad de la UCM, se indica que hay un cumplimiento parcial en algunos aspectos, que se recomienda atender:

- Se recomienda publicar algunos aspectos no disponibles en la web en las categorías siguientes:
 - Planificación y calidad de la enseñanza en los ítems Acuerdos o convenios de colaboración y programas de ayuda para el intercambio de estudiantes; Prácticas externas, e Ingreso de estudiantes incluyendo planes de acogida o tutela.
 - Personal académico en el ítem Estructura y características del profesorado adscrito al título, el porcentaje de doctores.
 - Sistema de garantía de calidad en el ítem Información sobre la inserción laboral.
- Se recomienda conseguir los datos que faltan sobre la satisfacción del PAS de las Universidades de Valencia y Autónoma de Madrid
- Se recomienda implementar las acciones de mejora aún no realizadas, especialmente aquellas que implican directamente al título y a su coordinación.

En relación a esas recomendaciones, no hemos incluido en la web información sobre programas de ayuda para el intercambio de estudiantes, porque no era una necesidad principal ya que no tenemos prácticamente casos de movilidad o una demanda en esa dirección por los estudiantes, pero la incluiremos. Sobre prácticas externas hemos aumentado notablemente la información disponible en la web, aunque siempre podemos completarla bastante más. Sobre ingreso de estudiantes, tenemos en la web información cumplida sobre todo el proceso y requisitos de ingreso, podríamos aumentar la información sobre planes de acogida o tutela.

Asimismo, los datos que faltan sobre la UVA y la UAM en relación a la satisfacción del PAS no dependen del máster, los proporcionan las universidades. Son ellas las que realizan las encuestas, su análisis y su difusión en las fechas que consideran. Si tenemos los datos los proporcionamos.

Por último, las acciones de mejora aún no realizadas, como se dice en el informe sin concretar, probablemente están ya implementadas una gran parte de ellas.

6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.

Sobre estructura y funcionamiento del SGIC

- Potenciar en lo posible la revisión continuada y la actualización y modificación necesarias con referencia a la web del Máster en la UCM: esta es una mejora siempre en proceso, puesto que las necesidades de revisión y actualización son permanentes. Desde la coordinación del máster hemos prestado atención especial y procurado alertar sobre elementos a revisar o modificar e informaciones a actualizar. Y se ha venido haciendo en la medida en que tenemos ocasión y posibilidad.

Sobre organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación

- Elaborar recursos como calendario de tareas para los tres coordinadores, tabla compartida de procedimientos, instrumentos comunes. Esta mejora no se ha realizado, ha sido excesivo trabajo el que desde la coordinación venimos desarrollando y no ha habido ocasión de atender este punto. Tampoco finalmente se ha mostrado necesario.

Sobre personal académico

- Idear e implementar formatos de contacto e interrelación entre profesorado del Máster. La existencia de tres universidades participantes, con sus diferentes localizaciones, dificulta esta interrelación, aunque hemos podido establecer un mayor contacto gracias

a las posibilidades de conexión online en los últimos tiempos. También, hemos participado o colaborado en organizar eventos relacionados con el máster que han posibilitado también cierta relación, como el Congreso Internacional Aletheia, sobre arteterapia y trauma, celebrado en la Facultad de Educación UCM en noviembre de 2019, o la Conference 2019 ECARTE (European Consortium for Arts Therapies Education), en septiembre de 2019 en la Universidad de Alcalá.

- Difundir y facilitar posibilidades de actualización (jornadas, cursos, congresos, seminarios...). En la página de noticias de la web del máster se difunden informaciones permanentemente sobre este tipo de eventos. En algunas ocasiones se informa directamente al profesorado por correo electrónico, y los eventos organizados en el punto anterior son además ocasiones para esa actualización.

Sobre sistema de quejas y sugerencias

- Informar repetidamente sobre procedimientos y canales para quejas y sugerencias. Se ha venido informando repetidamente sobre el procedimiento adecuado para quejas y sugerencias en la sesión de inauguración del máster, en las sesiones de acogida en cada universidad en el cambio de módulo, en las reuniones con estudiantes o sus representantes en las que ha sido necesario y en cualquier momento en que surge cualquier tipo de dificultad.

Sobre indicadores de resultados

- Insistir a universidades para considerar a todo el alumnado, agilizar tiempos y coordinar procesos. Por parte de la UCM se ha conseguido que la universidad considere a todo el alumnado como alumnado del máster, esté o no matriculado en esta universidad. Ello se ha visto reflejado en las encuestas de satisfacción o las encuestas Docentia, y en otras medidas. Pero a su vez se han generado disfunciones en los cálculos de indicadores de resultados, en las actas de las asignaturas, etc. Son dificultades que ya están puestas en conocimiento de la universidad por parte de este máster y otros másteres interuniversitarios. La coordinación de procesos entre universidades también parece seguir requiriendo mejoras, de las que las universidades son igualmente conscientes, y los tiempos para recibir los resultados de encuestas, indicadores, etc. inevitablemente no son los mismos en las tres universidades, a veces no podemos contar a tiempo con todos.
- Difundir por varios canales necesidad de participar en evaluaciones y responder encuestas. Informamos e insistimos habitual y periódicamente a estudiantes y profesorado, por correo electrónico o colocando la información en el campus virtual.

Sobre satisfacción de los diferentes colectivos

- Organizar jornadas de acogida en las universidades, sesiones de orientación, eventos compartidos entre los estudiantes. Se realiza la sesión de inauguración en la UCM y sesiones de acogida en UVA y UAM; con el cambio de módulo del primer año. Se organizan seminarios y talleres con expertos profesionales a los que se invita a estudiantes de las otras universidades habitualmente, o también jornadas de la asociación profesional AFIA.

Sobre inserción laboral

- Elaborar en su caso instrumentos propios. Hemos elaborado, y aplicado en 2018-19 y en 2019-20 dos cuestionarios propios. Uno dirigido a conocer la satisfacción y la percepción que los estudiantes del máster tienen acerca del máster y de su propia formación, expectativas, esfuerzo, aprendizaje. Otro destinado a egresados de los tres últimos cursos, para conocer su satisfacción con el máster cursado y su inserción laboral.
- Realizar encuentros con egresados o profesionales. Hemos hecho cada curso para estudiantes del máster algunas Jornadas con egresados en las que estos muestran su

trabajo fin de máster, o jornadas en las que egresados y profesionales exponen trabajos desarrollados en el ámbito.

Sobre programas de movilidad

- Recopilar y difundir información sobre ofertas de movilidad. No está difundida esta información suficientemente.
- Facilitar la movilidad de estudiantes que lo soliciten y sea posible. Este curso 2019-20 incluso se ofertaron dos posibilidades de prácticas desde el máster UCM, en México y Bolivia, los estudiantes estuvieron bastante interesados, pero finalmente no decidieron realizarlas.

Sobre prácticas externas

- Explorar vías para aumentar el nº de centros con arteterapeutas. Hemos estudiado cada uno de los centros y las posibilidades de colaborar con arteterapeutas egresadas o egresados del máster, y en cada curso hemos ido integrando algunos de ellos colaborando como arteterapeutas de referencia. Es un proceso que generalmente implica voluntariedad, pero está funcionando bien y beneficia a los estudiantes de prácticas.
- Desarrollar procedimiento de selección de centros para garantizar el compromiso con la AT. Cada año se está haciendo, principalmente por parte de la coordinación de prácticas, una revisión de cada uno de los centros, cómo ha funcionado, opiniones de alumnado, de tutores/as, y según eso se valora si interesa su continuidad o no.
- Desarrollar documento informativo base como presentación en las prácticas. No hemos desarrollado un documento general, pero sí se están utilizando en algunos casos documentos informativos, y también los propios estudiantes en prácticas hacen a veces su labor de información sobre lo que es arteterapia y su importancia.

6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.

El proceso de renovación de la acreditación realizado el curso pasado 2019-20 por esta titulación, cuyo último tramo fue la visita del panel evaluador a principios de marzo de 2020, no ha terminado aún porque, nueve meses después de esa visita del panel evaluador y de su informe verbal provisional, aún no hay noticias del informe final por parte de la Fundación Madri+d y, por tanto, el proceso no está todavía terminado y cerrado, sin previsión concreta de finalización.

Por tanto, el informe de renovación de la acreditación a que se puede hacer referencia aquí es al de la primera renovación de la acreditación, de 2015. A lo largo de estos cursos, las respuestas que se han dado a las recomendaciones de ese informe son las siguientes:

- Se ha debatido, acordado y clarificado en la web el perfil profesional investigador, y se ha incorporado en las guías docentes articulado con objetivos, contenidos, actividades, descripción...
- Se está atendiendo especialmente al desarrollo de las prácticas y a la labor de los tutores/as, cuidando la asignación y el seguimiento.
- Se ha incorporado en las reuniones de coordinación el procedimiento de revisar acuerdos y tareas anteriores para cuidar de su realización e implementación.
- Se han revisado y modificado en profundidad todas las guías docentes, atendiendo a la interrelación y coherencia entre todos sus apartados, la continuidad y no solapamiento de contenidos, la adecuación de los diferentes apartados a la memoria de verificación. Se encuentran publicadas en la web del Máster.

- En cuanto a la recomendación de establecer complementos de formación, conocer el estado de esta cuestión en el resto de titulaciones de postgrado en arteterapia de España, valorar opciones posibles en nuestras universidades, hemos valorado nuestro procedimiento de admisión y el perfil del alumnado, los índices académicos de rendimiento, las encuestas de satisfacción, las demandas de los estudiantes, hemos construido y aplicado cuestionarios propios para estudiar esta cuestión. Como nada de todo esto nos lleva a concluir que los estudiantes necesitan complementos de formación, creemos que debemos seguir mejorando la diversidad y formación del alumnado y la especificidad y accesibilidad de las asignaturas, y que no deberíamos complicar el inicio del Máster con una formación añadida para algunos, generalista, no adaptada, y externa al ámbito de este Máster, posiblemente no necesaria ni demandada.
- Hemos revisado y mejorado la información de la web, y seguimos en proceso continuado de actualización y de articulación entre las webs de las diferentes universidades del Máster. Como la web principal del máster se debe articular necesariamente con las que nos vienen establecidas desde las universidades, cada una con sus requisitos para actualización y modificación, está fuera de nuestro alcance conseguir una total coherencia, pero trabajamos en esa dirección y hemos mejorado.
- Se ha incorporado a profesionales de la arteterapia en roles y tareas de supervisión en las Prácticas, en numerosos seminarios y talleres realizados; hay una profesional contratada en la UVA para supervisiones, y becarios arteterapeutas en los departamentos o proyectos de investigación implicados, profesorado nuevo desde 2018-19 en la UCM con formación y experiencia profesional en arteterapia, y el curriculum del profesorado está visible en la web del Máster.
- Se han intensificado notablemente las reuniones de coordinación, las reuniones con el profesorado y el contacto con los estudiantes.
- Se ha incorporado el uso de software específico en la asignatura Metodologías de Investigación en la UCM, y se está utilizando un aula más adecuada.
- Pendiente mejorar los programas de apoyo y orientación de los estudiantes y las acciones de movilidad ofertadas.
- Detallados los procedimientos de asignación de tutorización de TFM y Prácticas, que aparecen publicados en las guías docentes correspondientes.
- Sobre encuestas, índices y herramientas similares, estamos instado a las universidades para mejorar en estos aspectos, junto con otros coordinadores de titulaciones interuniversitarias, obteniendo respuesta positiva, y hemos elaborado un cuestionario propio sobre satisfacción y autopercepción, y otro sobre satisfacción e inserción laboral, que ha sido ya aplicado en dos cursos a todo el alumnado del Máster y a egresados, por ahora con una participación de prácticamente 50%.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>– Se han atendido y realizado la mayor parte de las recomendaciones señaladas en los informes de seguimiento y de renovación de la acreditación, y de las mejoras propuestas en la última memoria de seguimiento.</p>	<p>– Algunos puntos débiles o dificultades tienen que ver con la estructura interuniversitaria de la titulación y con el funcionamiento de las universidades y, por tanto, no parecen completamente abordables.</p> <p>– Se mantiene la dificultad y complejidad de proporcionar la información en la web de forma clara, coherente y actualizada cuando además de la web del máster existen otras referidas a esta titulación en</p>

	<p>cada una de las tres universidades y además no se pueden manejar directamente.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Los diferentes calendarios de las universidades suponen bastantes inconvenientes a lo largo del curso, que los coordinadores tienen que paliar en la medida de lo posible. – Se pueden mejorar más los programas de apoyo y orientación a los estudiantes – Se puede mejorar en información y facilitación de acciones de movilidad.
--	--

7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación ordinario.

NO PROCEDE

7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación abreviado.

NO PROCEDE

8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SGIC	<ul style="list-style-type: none"> – Papeles de las diferentes comisiones claramente diferenciados y muy bien complementadas.. – La frecuencia de las reuniones, que permite atender a todas las cuestiones que van surgiendo. 	Ver apartado 1	<ul style="list-style-type: none"> – Continuar con el funcionamiento actual y la periodicidad de reuniones
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	<ul style="list-style-type: none"> – La coordinación vertical mantiene la coherencia entre las universidades y en el conjunto del plan de estudios. – La coordinación horizontal están mejorando la coherencia, continuidad y no solapamientos entre asignaturas, sobre todo las compartidas. – Las posibilidades de reunión online están facilitando el funcionamiento de todo el sistema. 	Ver apartado 2	<ul style="list-style-type: none"> – Mantener la alta frecuencia de reuniones de coordinación interuniversitaria a lo largo del curso, de reuniones de la coordinación con el profesorado en los periodos clave, y de profesorado de asignaturas compartidas siempre que sea necesario. – Continuar aprovechando para ello las posibilidades de conexión online
Personal académico	<ul style="list-style-type: none"> – Profesorado preparado y muy implicado. – Continuidad y especialización del profesorado en sus asignaturas a lo largo de los cursos. – La actividad investigadora y autoformativa del profesorado del máster revierte en su actividad docente. 	Ver apartado 3	<ul style="list-style-type: none"> – Mantener la continuidad y especialización de los docentes en las asignaturas impartidas – Continuar facilitando o difundiendo opciones para actualización y formación

Sistema de quejas y sugerencias			
Indicadores de resultados	<ul style="list-style-type: none"> - Alta demanda del máster, - Se mantienen las elevadas puntuaciones en los diferentes indicadores - Se mantiene el nivel de los resultados académicos 	Ver apartado 5.1	<ul style="list-style-type: none"> - Mantener y potenciar la adecuación de los contenidos, la adaptación a la formación previa y diversidad del alumnado, la interrelación teoría y práctica, las metodologías de trabajo en el aula, la atención personalizada, los sistemas de evaluación continua.
Satisfacción de los diferentes colectivos	<ul style="list-style-type: none"> - Se mantiene en buen nivel la satisfacción en los diferentes colectivos - Alta satisfacción del profesorado con la titulación. 	Ver apartado 5.2	<ul style="list-style-type: none"> - Mantener la línea de funcionamiento que está permitiendo estos resultados
Inserción laboral	<ul style="list-style-type: none"> - Notable satisfacción de los egresados con la formación recibida en el máster - Un porcentaje apreciable de egresados de los últimos tres cursos anteriores a 2019-20 ha conseguido empleo o ha cambiado de empleo con mejoras. - Un porcentaje apreciable, en torno a un tercio, se ha dedicado en alguna forma a tareas investigadoras. 	Ver apartado 5.3	<ul style="list-style-type: none"> - Mantener y potenciar la colaboración y el contacto con profesionales externos o egresados del máster para conocer mejor el funcionamiento del mundo laboral
Programas de movilidad			
Prácticas externas	<ul style="list-style-type: none"> - La satisfacción de los estudiantes ha aumentado sustancialmente en 2019-20 respecto al curso anterior. - La labor, junto a los tutores/as académicos, de los supervisores/as profesionales externos, y el contacto con profesionales expertos en seminarios y talleres organizados en la universidad. - La variedad de centros y de ámbitos, y la progresiva selección y mejora a lo largo de los años. - El esfuerzo por coordinar y homogeneizar las condiciones de las prácticas en las tres universidades. 	Ver apartado 5.5	<ul style="list-style-type: none"> - Mantener y potenciar la selección de centros por su funcionamiento y resultados y la búsqueda de centros nuevos que reúnan condiciones - Mantener y potenciar la figura de arteterapeuta de referencia para los estudiantes - Mantener el esfuerzo por coordinar y homogeneizar las prácticas en las tres universidades
Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación	<ul style="list-style-type: none"> - Se han atendido y realizado la mayor parte de las recomendaciones señaladas en los informes de seguimiento y de renovación de la acreditación, y de las mejoras propuestas en la última memoria de seguimiento. 	Ver apartados 6.3, 6.4 y 6.5	<ul style="list-style-type: none"> - Continuar las acciones de mejora iniciadas (información web, coordinación, selección y comunicación con centros de prácticas, presencia de profesionales...)

9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

Los puntos principales de la titulación que pueden beneficiarse de mejoras tienen que ver con el carácter interuniversitario del máster, con los sistemas de manejo y visibilización de la información, con la orientación y empleabilidad y con las prácticas externas, y aparte está el problema específico de la UVA. De los primeros, los relacionados con el carácter interuniversitario, algunos están relacionados o dependen directamente de las universidades, no de la titulación, como la diferente aplicación de los programas Docencia, los distintos tiempos e instrumentos de evaluación de la satisfacción de los colectivos, la contaminación de los indicadores de resultados UCM cuando no se discrimina entre estudiantes matriculados en la UCM y el resto ni se tiene conocimiento preciso de los datos de estos otros... Por ello estos puntos no serán más que citados aquí pero no está en manos de la titulación diseñar mejoras.

- Coordinación inter e intrauniversitaria
 - Exige un esfuerzo multiplicado atender a la coordinación, vertical u horizontal, en una titulación en la que participan tres universidades, y es más fácil que se escapen asuntos o detalles sin ser atendidos adecuada o coherentemente entre las tres. Es necesario siempre potenciar las labores de coordinación entre las tres universidades, y la coordinación con el profesorado dentro de cada universidad.
 - Al haber varias asignaturas compartidas entre varios docentes o que se imparten en las tres universidades aumenta la posibilidad de descoordinación entre contenidos, lagunas o solapamientos. Es importante especialmente en estos casos potenciar la coordinación entre profesorado y en las asignaturas.
- Problema específico de la UVA
 - Aunque la tasa de demanda es alta en la UVA y muy alta en UCM y UAM, al final se matriculan menos estudiantes en la UVA. Esto genera diferencias entre las tres universidades que no son deseables y, en los últimos cursos, dificultades por matriculaciones muy reducidas en la UVA, que implican desde riesgo de no mantenimiento de asignaturas hasta no reconocimiento de la docencia de su profesorado. Los diferentes planes de actuación elaborados por el máster en la UVA no han tenido buena acogida por la universidad o no han dado mucho resultado. La situación en la UVA se ha convertido en el punto más frágil de la titulación, acabando por no convocar plazas para 2020-21. Por tanto, la titulación está en su fase final.
- Manejo y visibilización de la información
 - A pesar de los esfuerzos por parte de la coordinación del máster, se mantiene la dificultad y complejidad de proporcionar la información en la web de forma clara, coherente y actualizada, cuando además de la web del máster existen otras referidas a esta titulación en cada una de las tres universidades y además no se pueden manejar directamente. Exige realizar por tanto una atención y revisión muy continuada.
 - Relacionado también con la información y visibilización, el buzón de quejas y sugerencias no parece ser suficientemente conocido o no está teniendo utilización, sería positivo visibilizar mejor en la web su existencia y función así como insistir en difundir, revisar y mejorar el procedimiento general para actuar ante dificultades, quejas o sugerencias.
 - La falta de orientación internacional en el máster o de movilidad responde probablemente a las dificultades para encajar esa movilidad al cursar la titulación, pero también a la escasa información sobre posibilidades y recursos de movilidad. Puede mejorarse la información web sobre este asunto, además de la que se puede proporcionar de manera directa al alumnado.

- Orientación e inserción laboral
 - Las menores puntuaciones en los instrumentos para valorar la satisfacción son en la adecuación del máster para conseguir adquirir competencias profesionales y para mejorar las propias condiciones laborales. Se pueden mejorar más las medidas de apoyo y orientación a los estudiantes y de contacto con el mundo laboral a partir de expertos profesionales o egresados, y de la información y visibilización de todo ello.
- Prácticas externas
 - La gestión es bastante compleja, con un amplio número de centros de prácticas y con muy diversas características. Aunque se ha mejorado, aún no se ha conseguido que cada centro de prácticas tenga un arteterapeuta profesional de referencia para los estudiantes, y también la información o comprensión en algunos centros sobre las tareas de los estudiantes en prácticas y de la arteterapia puede mejorarse, e igualmente la coordinación de las prácticas entre las tres universidades.

9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC							
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	<ul style="list-style-type: none"> - Dificultad añadida para coordinar una titulación interuniversitaria. - Posibilidad de descoordinación en asignaturas con varios docentes, que se continúan, o que se imparten en las tres universidades 	<ul style="list-style-type: none"> - Diversidad entre las tres universidades y necesidad de mantener una coherencia en todo lo relativo al máster. - Existencia de asignaturas compartidas entre docentes, relacionadas entre varias universidades o comunes a las tres. 	<ul style="list-style-type: none"> - Mantener e intensificar las reuniones de coordinación interuniversitaria. - Mantener e intensificar la coordinación periódica y frecuente entre profesorado de asignaturas compartidas, relacionadas o comunes a las tres universidades. 	<ul style="list-style-type: none"> - Informes de las reuniones y mejoras en la satisfacción de alumnado y profesorado.. 	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinadores del máster en las tres universidades y coordinadores de asignaturas 	<ul style="list-style-type: none"> - A lo largo del curso 2020-21, antes del inicio de asignaturas y en puntos de su desarrollo. 	<ul style="list-style-type: none"> - En proceso
Personal Académico							
Sistema de quejas y sugerencias	<ul style="list-style-type: none"> - El buzón de quejas y sugerencias no se está utilizando 	<ul style="list-style-type: none"> - Desconocimiento y falta de hábito - Funcionamiento adecuado del procedimiento habitual de manejar dificultades establecido 	<ul style="list-style-type: none"> - Informar y visibilizar mejor la existencia y uso del buzón - Informar y visibilizar mejor el procedimiento para quejas, sugerencias, dificultades, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> - Existencia de mayor y mejor información en web, utilización del buzón, y mayor conocimiento del sistema en las encuestas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinadores del máster en las tres universidades 	<ul style="list-style-type: none"> - En inicio de curso 2020-21 y cambios de cuatrimestre y universidad especialmente 	<ul style="list-style-type: none"> - En proceso
Indicadores de resultados							
Satisfacción de los diferentes colectivos							
Inserción laboral	<ul style="list-style-type: none"> - Menores puntuaciones en satisfacción con la orientación y la inserción laboral 	<ul style="list-style-type: none"> - Poca información sobre orientación y mundo laboral 	<ul style="list-style-type: none"> - Mejorar la información en web sobre orientación y sobre mundo laboral - Realizar eventos de contacto con profesionales, expertos y egresados. 	<ul style="list-style-type: none"> - Mejoras en las puntuaciones de las encuestas de satisfacción 	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinadores del máster y de prácticas en las tres universidades 	<ul style="list-style-type: none"> - A lo largo del curso 2020-21, tanto la información en web como los eventos 	<ul style="list-style-type: none"> - En proceso

Programas de movilidad	<ul style="list-style-type: none"> - Pocos casos de movilidad internacional a lo largo de los cursos 	<ul style="list-style-type: none"> - Dificultad percibida por los estudiantes para encajar la movilidad. - Falta de información sobre opciones de movilidad 	<ul style="list-style-type: none"> - Planificar con tiempo con los estudiantes las posibilidades y demandas de movilidad y la búsqueda de centros. - Mejorar la información en web y al difusión entre el alumnado. 	<ul style="list-style-type: none"> - Aumento de solicitudes de movilidad y realización efectiva 	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinadores del máster y de prácticas en las tres universidades 	<ul style="list-style-type: none"> - Antes del inicio de curso 2020-21, para planificar, y durante el curso 	<ul style="list-style-type: none"> - En proceso
Prácticas externas	<ul style="list-style-type: none"> - No hay aún suficiente presencia de arteterapeutas de referencia para los estudiantes en los centros de prácticas - Algunos centros no tienen una idea clara de cuál es el sentido y función de la arteterapia y de las prácticas 	<ul style="list-style-type: none"> - El listado de centros está siempre en renovación y mejora y la labor de gestión es compleja - La labor de arteterapeuta colaborador suele ser voluntaria - La arteterapia sigue siendo reciente y las ideas sobre ellas no son muy claras en algunos casos 	<ul style="list-style-type: none"> - Potenciar la colaboración con centros en los que pueda participar un/una arteterapeuta - Reconocimiento a las/los arteterapeutas colaboradores al menos con certificados de colaboración con la universidad y visibilización en web - Informar adecuadamente y preparar material explicativo sobre arteterapia y las funciones de las y los arteterapeutas 	<ul style="list-style-type: none"> - Aumento de presencia de arteterapeutas profesionales en el desarrollo de las prácticas - Certificados de colaboración e información en web - Mejora en la satisfacción de los centros de prácticas 	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinadores del máster y de prácticas en las tres universidades 	<ul style="list-style-type: none"> - Antes del inicio de curso 2020-21 para planificación, al inicio y a lo largo de las prácticas de 2020-21 cuando sea necesario 	<ul style="list-style-type: none"> - En proceso
Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación	<ul style="list-style-type: none"> - La información en web puede mejorarse y la coherencia entre las diferentes páginas de las universidades 	<ul style="list-style-type: none"> - La web principal y común es una, pero hay otras establecidas por las universidades, el manejo de toda esa información es complejo. También, la cantidad de información es elevada y puede haber lagunas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Revisión y actualización frecuente de la web del máster, y en la medida de lo posible de las diferentes webs de las universidades - Mayor utilización de enlaces como forma de evitar incoherencias en al información 	<ul style="list-style-type: none"> - Mayor satisfacción con la información pública del máster entre los colectivos 	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinadores del máster en las tres universidades 	<ul style="list-style-type: none"> - A lo largo del curso 2020-21, sobre todo antes del proceso de admisión, del inicio de curso y cambios de cuatrimestre 	<ul style="list-style-type: none"> - En proceso

MEMORIA APROBADA POR LA COMISIÓN DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN EL 9 DE DICIEMBRE DE 2020, POR LA COMISIÓN DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN EL 4 DE DICIEMBRE DE 2020 Y POR LA JUNTA DE FACULTAD EL 10 DE DICIEMBRE DEL 2020